INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

CORDOBA

CONVENCION CONSTITUYENTE

EL REGIMEN MUNICIPAL

PROSIGUE SU DISCUSION

INCISOS APROBADOS

PROFESION DE FE NACIONALISTA

(De nuestra sucursal, por telégrafo)

Córdoba, junio 26 — Se reunió hoy la Convención Constituyente y continuó tratando las reformas al régimen municipal. En la sesión anterior se había aprobado hasta el inciso 3.°, inclusive, del artículo 157, en los términos que ya hizo conocer LA PRENSA, y que se refiere a las atribuciones y deberes de las municipalidades.

El proyecto de la comisión sufrió una modificación, especialmente la propuesta por el convencional Avalos que incorporó "el sostenimiento de escuelas de instrucción primaria, regidas por ordenanzas concordantes con las leyes de la provincia."

Este agregado originó un debate que planteó la observación del convencional doctor Julio Deheza, de que debía hacerse extensiva esa concordancia a las leyes de la Nación.

Dijo el convencional Avalos que entre la Constitución de la provincia y la de la Nación acababa de sentarse, con el voto de la Convención, una discrepancia fundamental que aludía a cuestión de la enseñanza laica, expresión suprimida de la carta política de Córdoba.

Es ello, dijo, lo que lo inducía a proponer esa concordancia, tan sólo con la Constitución provincial, con la que es suficiente para fijar una orientación precisa a esas escuelas, tanto en lo que atañe a la faz aludida cuanto a la no menos fundamental del nacionalismo. El orador hizo profesión de fe nacionalista y dijo que las escuelas municipales deben estar garantizadas contra la tentativa probable de que al caer las municipalidades en manos extranjeras, como puede fácilmente ocurrir, se hallen estas habilitadas para llevar la enseñanza por sendas vedadas.

El convencional Repetto dijo que la previsión evidenciada, con la que parece tenderse a dar al país una orientación precisa y única a la enseñanza, no está fundada en razón alguna y que nuestro país en esa materia ha señalado sus más altos y palpables progresos. Hizo, en ese sentido, el elogio de la obra desarrollada por el Consejo Nacional de Educación y sostuvo que no creía en la eficacia y la bondad de la escuela uniforme, y que someterlas a un mismo molde, métodos y sistemas es un error.

Agregó que era partidario de las escuelas diversas que sirven para ensayar nuevos métodos.

Al referirse al nacionalismo confesado por el convencional Avalos, dijo que los hombres del socialismo cultivan un sano y profundo sentimiento nacional; que su obra consistía en desarrollar ese sentimiento en la masa extranjera, para incorporarla al esfuerzo común y convertirla en colaboradora del engrandecimiento del país. Añadió que los socialistas eran enemigos acérrimos y decididos del nacionalismo prepotente y agresivo, convencidos de que el porvenir de la Nación está en una política de concordia y de convivencia inteligente, basada en la paz y en la armonía de los hombres y de los pueblos.

El convencional Suárez Pinto indicó que al no establecerse la concordancia, entre las ordenanzas municipales y las leyes de la Nación, en materia de instrucción pública, se corría el riesgo de que el gobierno central se negara a contribuir a su fomento por medio de las subvenciones y recordó que en gobiernos anteriores, se produjo el hecho de que el presidente del Consejo Nacional de Educación planteó esa incidencia y se negó a continuar enviando los fondos respectivos, al notar las contradicciones que sobre enseñanza surgieron entonces entre las disposiciones nacionales y provinciales.

El convencional Avalos no aceptó la ampliación, y los incisos se aprobaron en la siguiente forma y orden, incorporándose varios de los que figuran en el proyecto presentado por el diputado Roldán:

Inciso 4.°—Acordar concesiones de uso de bienes públicos sin carácter de exclusividad.

Inciso 5.°—Disponer de instalaciones propias para la matanza de animales para el consumo y de edificios adecuados para mercados.

Inciso 6.°—Asegurar el expendio de los artículos alimenticios en las mejores condiciones de precio y calidad, organizando, si fuese menester, la organización y venta municipal de los mismos.

Inciso 7.° — Crear y fomentar establecimientos de cultura intelectual y física, especialmente escuelas de instrucción primaria, regidas por ordenanzas concordantes con las leyes de la provincia, y organizar servicios de previsión y asistencia social.

Inciso 8.°—Sancionar anualmente el presupuesto de gastos y cálculos de recursos.

Inciso 9.°—Pasar al tribunal de cuentas el balance anual dentro de los 30 días de terminado el ejercicio.

Inciso 10.—Adquirir, administrar, enajenar y gravar los bienes privados del municipio.

Inciso 11—Publicar una memoria anual sobre el estado en que se encuentran las diversas ramas de la administración.

Inciso 12—Publicar mensualmente el estado de los ingresos y gastos.

Inciso 13—Realizar cualquiera otra función de interés local que no esté prohibida a las comunas por las disposiciones orgánicas y no sean incompatibles con las funciones del Estado y sus poderes.

Luego se entró a tratar el artículo 158 del proyecto de la comisión que establece que las municipalidades podrán imponer multas hasta 2.000 pesos, y hasta 30 días de arresto por infracciones a las ordenanzas sancionadas.

El convencional Eduardo Deheza dijo que poner esas facultades en manos de las pequeñas municipalidades importaba un peligro, y conceptuó que debía fijarse el máximo de ellas, de acuerdo a la categoría.

Esta modificación fué aceptada por la comisión e incorporada al artículo.

El mismo artículo dispone que "la municipalidad podrá recabar órdenes de allanamiento para la efectividad de sus resoluciones".

El convencional Rodríguez de la Torre expresó que debía acordarse a la municipalidad la facultad del allanamiento, sin intervención del juez competente, porque la acción municipal no se lleva contra el domicilio particular, sino contra la fábrica, establecimiento o local donde se infringe o pueden infringirse las ordenanzas.

Añadió que, con esa restricción, se obstaculizaba la eficiencia de la fiscalización municipal, como se ha demostrado en la práctica.

Los convencionales Díaz y Juárez Celman sostuvieron que el allanamiento no podía sacarse del órgano exclusivo de la justicia, como lo determina la propia Constitución.

La modificación propuesta por el doctor Rodríguez de la Torre no fué aceptada por la comisión.

Se discutió después sobre la desigualdad de la pena que emerge del agregado del convencional Deheza, al establecer el monto de la multa y del arresto, de acuerdo con la categoría de las municipalidades.

Participaron en el debate los convencionales Díaz, Beltrán, Lascano y Valdez.

Se votó el artículo 158, el que quedó así aprobado:

Como sanción de sus ordenanzas, las autoridades comunales de los distritos urbanos de primera categoría, podrán imponer multas hasta de 2.000 pesos y arrestos hasta de 30 días, y los de segunda categoría, multas hasta de 200 pesos y arrestos hasta de tres días.

Podrán, igualmente, por razones de seguridad e higiene, disponer la demolición de construcciones, la clausura y desalojamiento de locales y el secuestro, destrucción y decomiso de objetos o mercaderías notoriamente nocivas, para lo cual podrán usar de la fuerza pública y recabar las órdenes de allanamiento.

HOMICIDIO EN LA VIA PUBLICA

Córdoba, junio 26 — En Alta Córdoba fué muerto esta tarde frente a su domicilio, el empleado de la policía de investigaciones Angel Vallo, argentino, de 28 años de edad y de buenos antecedentes personales.

La víctima, por cuestiones sin mayor importancia, estaba en malas relaciones con el victimario.

Por estas causas Vicente Marino, que tiene establecido un negocio de carnicería en el lugar del hecho, esperó a Valle, que descendía del tranvía y sin mediar discusión alguna, le descerrajó seis tiros de revólver y dos de escopeta, que produjeron una muerte instantánea a aquél.

Ante lo súbito del ataque, la víctima no tuvo tiempo de defenderse.

El victimario es italiano, de 33 años de edad, casado y con 15 años de residencia en el país.

Fallecimiento

Córdoba, junio 26—Falleció esta tarde el estimado industrial señor Rafael Malo, que se hallaba radicado en Córdoba desde hace muchos años.

El señor Malo era un caracterizado miembro de la colectividad española.

SAN JUAN

LEGISLATURA

SANCION DE NUEVAS AMNISTIAS

MUNICIPALIDAD DE JACHAL

SE APROBO SU INTERVENCION

Emisión de letras de tesorería

San Juan, junio 26 — La Cámara de Diputados aprobó anoche el siguiente proyecto de ley de amnistía, enviado por el Poder Ejecutivo:

Amnistíase a todos los que tomaron parte en los actos sediciosos realizados en los días 12 y 13 de mayo de 1923, en que don Aquiles R. Castro y otros ciudadanos desconocieron al gobernador legítimo de San Juan, doctor Federico Cantoni, alzándose en armas contra él.

Amnistíase a todos los que se alzaron contra la Legislatura de la provincia, ocupando violentamente su casa y en especial su sala de sesiones, o impidiendo la entrada a los legisladores, en los días 11, 12 y 13 de mayo de 1923.

Quedan comprendidos en esta ley todos los actos de violencia en las personas, realizados por cualquier clase de individuos o grupos con motivo u ocasión, o como consecuencia de las sediciones a que se refieren los artículos 1.° y 2.°.

Quedan comprendidos en la ley de amnistía dictada con fecha 24 de febrero de 1923, todos los actos de violencia en las personas, ejecutados con motivo u ocasión o como consecuencia de la sedición del 20 de noviembre de 1921, durante ese día, ese mes y en los meses subsiguientes.

Quedan, en consecuencia, extinguidas las acciones penales derivadas de los actos a que se refieren los artículos anteriores, y libres de sanción las personas a las que les pudieran ser imputados.

Para esta noche está citada la Cámara de Senadores y se espera que aprobará este proyecto.

También en su sesión de anoche la Cámara de Diputados dió entrada al proyecto de ley de intervención en la municipalidad de Jachal, en el que había insistido el Senado. Esta sanción de los senadores difiere, fundamentalmente, del proyecto que aprobó la Cámara de Diputados.

Tratado anoche el proyecto, sobre tablas, y puesto a votación, los diputados no tuvieron el número suficiente para insistir en su primitiva sanción, quedando convertido en ley en la siguiente forma:

Autorízase al Poder Ejecutivo para intervenir el municipio de Jachal, al efecto de regularizar el funcionamiento de su Concejo Deliberante.

Lo que los diputados querían era la intervención amplia para dejar caducas todas aquellas autoridades.

San Juan, junio 26—El Senado aprobó también un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para contraer sobre el crédito de la provincia obligaciones al portador que se denominarán "letras de tesorería", por un valor de 4.000.000 de pesos.

De esta cantidad se destinará un millón y medio para la renovación de las letras en circulación; otro millón para el Banco provincial, destinado al fondo de fomento de la agricultura; igual cantidad para obras públicas y el resto para fundar el Banco de Préstamos.

Este proyecto ha sido aprobado en sustitución del de la Cámara de Diputados y en reemplazo de un anterior despacho de la comisión del Senado.

San Juan, junio 26 — La Cámara de Senadores, en la sesión especial que realizó esta tarde, aprobó el proyecto de amnistía que transmití, con lo que quedó convertido en ley.

En dicho acto el senador doctor Vita hizo dejar constancia de la siguiente declaración:

"Que esta ley es de olvido y perdón para todo acto cometido, sin excepción de ninguna naturaleza".

Nos manifestó el doctor Vita que con esta declaración quiere evitar interpretaciones torcidas o antojadizas respecto del alcance verdadero de dicha ley en su aplicación.

La ley sancionada fué comunicada hoy mismo al Poder Ejecutivo para su promulgación, a fin de que los jueces puedan aplicarla inmediatamente.

Corresponsalía de LA PRENSA

Se encuentra en esta capital, de paso para Europa, por donde realizará un viaje de descanso, el corresponsal de LA PRENSA en San Juan, señor Alfredo Martín Palma.

Los comicios del domingo

Jachal, junio 26 — La elección de diputado nacional se desarrolló normalmente.

Votaron 1.450 electores sobre un padrón de 3.000 inscriptos.

San Juan, junio 26—La junta escrutadora nacional, en la sesión que realizó hoy, resolvió solicitar del Ministerio de Guerra que las urnas que, se utilizaron en la elección del último domingo y que se encuentran depositadas en el local de la legislatura sean custodiadas por fuerzas nacionales.

Ha sido pasado al fiscal, la nota del correo en la que se comunica que la mesa de Retamito no funcionó por inasistencia de sus miembros.

SALTA

CAMARA DE DIPUTADOS

Incineración de bonos

ESTACION ENOLOGICA DE CAFAYATE

Salta, junio 26 — Con la presidencia del señor Domingo Isasmendi realizó sesión anoche la Cámara de Diputados.

La presidencia puso en conocimiento de la Cámara el fallecimiento del diputado por Rosario de la Frontera, señor Félix Domínguez, y la invitó a ponerse de pie en homenaje a su memoria.

Luego el diputado Agustín Usandivaras pronunció un discurso en nombre del sector provincialista, en elogio del extinto.

La Cámara se puso de pie y se resolvió además pasar una nota de pésame a la familia.

Los diputados Michel Torino y Usandivaras presentaron un proyecto de ley en el que se dispone que la incineración de bonos que debía efectuarse el 30 del corriente se haga de bonos viejos de la emisión del gobierno del doctor Castellanos, en lugar de los nuevos por igual suma. Al fundar este proyecto, el diputado Michel Torino manifestó, como razón fundamental, el estado de deterioro de aquéllos y que si antes de la fecha indicada no queda el proyecto convertido en ley, su sanción no tendrá efecto.

El proyecto fué aprobado.

Igualmente se sancionó favorablemente un proyecto de ley por el que se crea una escuela práctica experimental, anexa a la estación enológica de Cafayate, para lo cual se dispone que deben ser vendidos los vinos que posee dicha estación. El 60 por ciento de esta venta se destinará a la creación de esa escuela y el 40 por ciento a la terminación del salón-teatro que se construye en esa localidad.

En consecuencia se aprobó la minuta del Poder Ejecutivo que pide que se tomen medidas para que el remate de esos vinos, fijado para el 30 del corriente, sea suspendido, esperando la sanción definitiva de este proyecto de ley.

TUCUMAN

LOS TITULOS UNIVERSITARIOS

Su nacionalización

NOTA AL CONGRESO NACIONAL

Tucumán, junio 26 — El rector de la Universidad, doctor Felipe S. Pérez, ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Diputados, para solicitar por su intermedio, de los miembros de ese cuerpo, la pronta consideración del proyecto presentado por el diputado doctor Antonio B. Toledo, que establece el reconocimiento en todo el país de los títulos que otorgue la Universidad de Tucumán.

La nota ha sido enviada, en vista de haber aprobado la Cámara de Diputados la subvención del Poder Ejecutivo a la Universidad, en el proyecto de presupuesto nacional, para este año.

Expresa el doctor Pérez que es ésta la única fórmula importante que falta para poner en marcha definitiva a la Universidad, pues los actos de nacionalización, han sido reconocidos por la Legislatura tucumana y por el Poder Ejecutivo al promulgar la ley de presupuesto, en la que se puntualiza en qué forma deberá llevarse la cuenta de la subvención provincial para la Universidad Nacional de Tucumán.

Manifiesta también el rector, que después de la buena voluntad del Poder Ejecutivo provincial y su reconocimiento legal de la nacionalización, la ley de trasferencia de los edificios no tendría más importancia que establecer cuáles pasan y cuáles no, pasan a la Nación.

IMPUESTOS AL AZUCAR

Decreto aclaratorio del Ejecutivo

ANTICIPO AL GOBIERNO

Tucumán, junio 26—El Poder Ejecutivo firmó ayer un decreto por el que aclara el de fecha 9 de mayo, referente a la forma de percibir los impuestos al azúcar que las fábricas sacan de la provincia para hacerla refinar en otras fábricas.

Por ese decreto se dispone lo siguiente:

Cuando se sacaren azúcares de la provincia para ser refinados fuera de ésta se abonará el impuesto correspondiente en el momento de salir el producto de la fábrica, debiendo el Poder Ejecutivo reconocer las mermas que por concepto de refinación se comprobaren por los interesados.

Conocido este decreto, los industriales firmaron los documentos prometidos por anticipo de impuestos, retirando el Poder Ejecutivo dos, uno de la Compañía Azucarera de Concepción por 206.686 pesos y otro de la Compañía Azucarera Tucumana por 348.000, con los cuales, según se ha informado, el gobierno comenzará a pagar los sueldos administrativos atrasados, en su mayor parte, en cinco meses.

Demostración a fuerzas policiales

Tucumán, junio 26 — Se realizó el domingo último una fiesta ofrecida por las autoridades a las fuerzas policiales que actuaron en la huelga producida en los ingenios.

Se les dió un almuerzo en el American Park, al que asistieron el gobernador, ministro doctor Gutiérrez, funcionarios administrativos, muchos invitados y familias de los soldados.

Hablaron el gobernador y el comandante de las fuerzas provinciales Ernesto Zelarrayán.

ENTRE RIOS

EL PUERTO DE PARANA

Servicios limitados que presta

LA FALTA DE COMUNICACIONES

El acceso al puerto de Paraná, por medio de una línea ferroviaria y de buenos caminos, es una cuestión que hace tiempo preocupa seriamente a los hombres de aquella ciudad, por cuanto se carece de esas comunicaciones necesarias para extender el radio de acción de ese puerto a una zona más extensa.

De este asunto trata nuestro colega "La Acción", de Paraná, y sobre el particular dice que no existe ninguna razón para que no pueda aprovechar esa ciudad la inmejorable situación que ocupa sobre las riberas del estuario, por la escasez de vías de comunicación con el interior de la provincia.

La parte oriental de Entre Ríos, agrega a continuación, como se sabe, tiene su salida natural por los puertos del río Uruguay, y nuestro ferrocarril contribuye también a que las comunicaciones del centro y Sur con el resto de la República, no interesen para nada a la capital de la provincia.

Y es el caso que no sólo esas regiones prescinden de Paraná en sus vinculaciones y tráfico comercial, sino que también gran parte de este departamento no encuentra salida ventajosa al cómoda por nuestro puerto.

Y este fenómeno que debiera hacer pensar a nuestras autoridades, obedece sin duda, a la falta de una línea férrea que haga factible el acceso al puerto y la salida por el mismo de los productos de nuestra parte de la provincia.

Nadie desconoce que es imprescindible e improrrogable encarar con decisión y entereza este problema, cuya solución vendría a cambiar totalmente la faz económica de esta población.

Por informes recientes que nos llegan, sabemos que las autoridades nacionales han entrado en consideraciones sobre este asunto, haciéndose cargo de la premura con que reclama nuestro puerto una línea férrea, y que se den pasos tendientes a la realización de obra tan necesaria para el progreso y desarrollo de esta capital.

Después de hacer constar que ignora hasta donde serán reales y de positivos resultados los propósitos que empiezan a traslucirse en las esferas del gobierno nacional, invita al de la provincia a no descuidar el asunto y promover una mayor actividad, a fin de que no se malogren las intenciones que se abrigan sobre el particular.

ENCALLADURA DE UNA LANCHA

Se cree que hay varios ahogados

Colón, junio 26 — La lancha "Rivera", que llevaba a su bordo obreros de la fábrica Liebig's, al zarpar hoy, a las 5, chocó con el muelle, y encalló.

Los pasajeros saltaron sobre el muelle. Se supone que pereció ahogado un obrero de apellido Figueroa.

Aseguran los tripulantes de un vapor del Ministerio de Obras Públicas que vieron pedir auxilio a tres personas que eran arrastradas por la corriente.

Se ignora el número de víctimas a causa de que la subprefectura permitió que zarpase la lancha inmediatamente que fué desencallada.

PARTIDO RADICAL

Acusación contra un afiliado

Paraná, junio 26 — El comité central de ésta, en la sesión de anoche, resolvió invitar al doctor Miguel J. Ruiz, senador por este departamento, para que concurra a la sesión del 4 de julio próximo y explique las razones que ha tenido para renunciar la representación del partido ante la junta electoral provincial, votando por la que le confiriera la fracción adicta al señor Goiry, de Gualeguaychú, desconocida por el comité de la provincia.

Sostendrá la acusación contra el doctor Ruiz, el doctor Luis L. Etchevehere.

COMPOSICION DE LAS CAMARAS

Fracaso de la sesión en Diputados

Paraná, junio 26 — De acuerdo con el resultado de las últimas elecciones, la composición política de la legislatura, es la siguiente:

Cámara de Diputados: radicales 18, concentracionistas 8.

Cámara de Senadores: radicales 7, concentracionistas 7.

—Los diputados estaban citados para hoy, con el fin de realizar la primera sesión preparatoria, pero no hubo número para formar quórum.

Se ha citado nuevamente para el 29, y, según el reglamento, podrá formar número los recientemente electos, en caso necesario.

MUNICIPALIDAD DE PARANA

La comisión investigadora

Paraná, junio 26 — La comisión investigadora municipal, constituída por los concejales Icazati, Coll y Banchero se constituyó anoche y eligió presidente al primero.

Como disposición previa a todas sus gestiones, resolvió solicitar del concejo la autorización necesaria para poder hacer los gastos que demanden sus investigaciones.

LA ASAMBLEA DE GUALEGUAYCHU

Delegados de Paraná

Paraná, junio 26 — Se reunieron los delegados que representarán a la Sociedad Rural en la asamblea de ganaderos, de Gualeguaychú, y cambiaron ideas sobre las iniciativas que sostendrán.

Los puntos de la asamblea fueron considerados particularmente, y los delegados llegaron a uniformar opiniones.

Representarán a la Sociedad Rural, los doctores Luis L. Etchevehere, José Carlos Predolini, Manuel Tezanos Pinto, Carlos M. Ella, Nicasio Harris, Emilio Ricciardi, Juan Barbagelata y Roque Sáenz.

LAS COLONIAS ALVEAR Y YERUA

El Ministro de Agricultura de la Nación dirigió ayer un despacho telegráfico al gobernador de Entre Ríos, en el que le informa que el primer magistrado firmó todos los títulos correspondientes a las colonias Alvear y Yeruá de esa provincia. Añade que un inspector de la dirección general de tierras fiscales saldrá hoy para aquellos lugares, a objeto de entregar los documentos respectivos a los interesados.

Con la firma presidencial en los títulos de referencia, queda regularizada la situación de los pobladores de las dos colonias, quienes desde largo tiempo venían haciendo sin éxito las gestiones pertinentes.

Suministro de luz eléctrica

Concordia, junio 26 — Ha sido aceptada la propuesta presentada por el señor Américo Silva García, para el suministro de luz eléctrica a la vecina ciudad de Federación.

Noticias sociales

Concordia, junio 26 — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Gumersindo Villanueva, antiguo y honorable comerciante de esta plaza.

CATAMARCA

LA FUTURA GOBERNACION

EXCURSIONES POLITICAS

Intervención de empleados públicos

Catamarca, junio 24 — Ha partido para esa capital el candidato situacionista, diputado nacional Adolfo Walther, a quien acompaña el doctor Osvaldo Gómez.

En excursión política por los departamentos del Este se han ausentado los señores R. Tomás y Solano Vergara, de la fracción radical adicta al señor Madueño.

Con igual fin salió para el Oeste una delegación del mismo partido, presidida por el doctor Carlos Quiroga.

La prensa local denuncia la intervención en política de las autoridades, y cita, entre otros casos, la excursión de propaganda que hace actualmente el señor Segundo Vergara por el departamento de Ancasti, acompañado por el comisario general, tres subcomisarios, escribientes y receptores de dicho departamento.

Han sido destituídas las autoridades del departamento de Santa María, donde el electorado es en gran parte adverso a los situacionistas.

La falta de pago a la administración nacional

Catamarca, junio 26 — Se comienzan a advertir en el comercio local los efectos de la falta de pago en la administración nacional.

Defensa contra el paludismo

El Poder Ejecutivo nombró, por decreto de ayer, encargado del cumplimiento de la ley de defensa del paludismo, al doctor Pacífico Arquez y auxiliar sanitario a Luis Galíndez.

LA RIOJA

DIQUE DE LOS SAUCES

Aprobación del contrato

El Poder Ejecutivo, por decreto de ayer, prestó aprobación al contrato suscripto entre la dirección de riego y el gobernador de la provincia de La Rioja, mediante el cual se modifica el artículo 4.° del convenio firmado el 18 de diciembre de 1913, para la construcción y explotación de las obras de embalse en el lugar denominado Quebrada de los Sauces y la red de canales de distribución respectiva.

Nombramientos en la oficina antipalúdica

La Rioja, junio 26 — Un grupo de ciudadanos de filiación radical, adicto al ex gobernador Rincón, ha dirigido una nota de protesta al Ministro del Interior por los nombramientos de auxiliares en la oficina antipalúdica, recaídos en personas que no han rendido los exámenes correspondientes, según se expresa en dicha nota.

Manifiestan los firmantes de la protesta que ellos rindieron examen y no se les nombró.

Actualidad política

La Rioja, junio 26 — En excursión política, en favor de la candidatura del doctor Carlos B. de Quiroz se ausentó ayer para Los Llanos el ex gobernador Rincón, a quien acompañaban varios de sus correligionarios.

MENDOZA

CONFERENCIA ECONOMICA NACIONAL

Temas propuestos

Mendoza, junio 26 — La Unión Comercial e Industrial ha resuelto adherirse a la conferencia económica nacional que se reunirá en esa capital y al efecto, ha designado delegados a la misma, a los señores José Orilla, Rafael Mercado y al diputado nacional Frank Romero Day.

Con este motivo, la citada institución ha enviado ya algunos temas a la comisión organizadora de la conferencia, entre ellos el que se refiere a propiciar la sanción de una ley nacional de vinos y la prohibición a las provincias, de hacer emisiones de letras de tesorería y suprimir las que existen actualmente.

EN SAN RAFAEL

Cargas ferroviarias

San Rafael, junio 26 — Acompañado por otros altos funcionarios de la empresa, estuvo en ésta el administrador del ferrocarril al Pacífico, señor Little, con objeto de tomar las necesarias disposiciones para el ensanche de desvíos y galpones, que facilitarán el movimiento de cargas en esta estación y de cuyas deficiencias se ocupó oportunamente LA PRENSA.

Toca ahora al Ministerio de Obras Públicas activar las gestiones que hará la empresa, a fin de obtener la necesaria autorización del gobierno nacional para hacer las correspondientes inversiones de capital.

Se espera que, combinando las buenas voluntades de que han dado pruebas, tanto la empresa como el ministerio, las obras mencionadas estarán terminadas para cuando se de principio a la próxima cosecha.

La industria y el comercio reconocen la buena atención prestada en oportunidad, a sus justas reclamaciones.

Construcción de un camino carretero

San Rafael, junio 26 — Debido a gestiones hechas por la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de ésa, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación hizo los estudios de un camino carretero entre San Rafael y General A[illegible], el que, según noticias recibidas, [illegible] a construirse en breve.

Será ésta una obra de importancia que beneficiará grandes intereses de los dos departamentos.

Reproducción de un artículo de LA PRENSA

San Rafael, junio 26 — El periódico local "El Cronista" ha reproducido íntegramente el artículo de LA PRENSA titulado "Sometimiento del Poder Judicial de Mendoza".

El fallecimiento del doctor Juan Agustín García

Mendoza, junio 26—Ha repercutido dolorosamente en esta capital el fallecimiento del doctor Juan Agustín García.

Noticias sociales

Mendoza, junio 26—Se encuentra enferma la señora Elvira Capdevila de Raffo de la Reta.

—También están enfermos los doctores Alfredo Metaux y José María Gutiérrez.

—Procedente de esa capital ha llegado la señora Victoria Mon de Labat.

San Rafael, junio 26—Falleció repentinamente el doctor Alfredo Hermann, antiguo y estimado vecino de ésta.

Al sepelio de sus restos concurrió gran número de sus amigos.

San Rafael, junio 26 — Ha llegado de esa capital el ingeniero Alberto Mohr Bell, quien pasará en ésta una breve temporada.

JUJUY

EMISION DE BONOS

Jujuy, junio 26—Para facilitar operaciones comerciales, el gobierno ha decidido emitir bonos por valor de 5 y 10 centavos.

NEUQUEN

INCREMENTO DEL SARAMPION

Las Lajas, junio 26—Persiste la epidemia de sarampión en ésta, con carácter infeccioso y alarmante. Se registra un número crecido de defunciones, entre niños y adultos.

Es urgente la necesidad de que venga un empleado sanitario, que haga observar las reglas de higiene, tan olvidadas en estas regiones.

Fondos adeudados a una comisión de fomento

Zapala, junio 26—Se espera que la Contaduría Nacional liquide el 40 por ciento de las patentes del año 1922, que corresponde a la comisión de fomento de ésta.

Con esos fondos se podría continuar la ejecución de varias obras cuya terminación es urgente.

La renuncia del gobernador

Neuquén, junio 26—Firmado por un grupo numeroso de vecinos, se ha enviado un telegrama al Presidente de la República, en el que se le pide que rechace la renuncia presentada por el gobernador de este territorio, teniente coronel Francisco R. Denis.

Comisión de fomento de Zapala

Zapala, junio 26—Quedó constituída la comisión de fomento municipal, en la siguiente forma:

Presidente, Pedro C. Ortega; secretario, José Ugarte; tesorero, Elías S[illegible] Ortega, reelegido.

MISIONES

Personal para la policía

Por decretos dictados ayer, el Poder Ejecutivo nombró el siguiente personal para la policía del territorio: comisario inspector, al señor Tulio de Sagastizábal; comisario de policía, a Nicolás Pignatarri, y subcomisario, a Carlos A. Santa Cruz.

PAMPA

Fuga de un acusado de hurto

Vértiz, junio 26 — La policía local allanó ayer el domicilio que ocupaba aquí un falso médico, acusado de haber sustraído un sobretodo y algunas alhajas.

Al advertir la presencia de la autoridad en su casa, el falso facultativo saltó una pared de los fondos y luego huyó en dirección a General Pico, perseguido por la autoridad.

AGRICULTURA Y GANADERIA

EL CONSUMO DE MANTECA

A fin de fomentar la explotación lechera y con objeto de que se aumente el consumo de manteca en el país, el Ministerio de Agricultura hará fijar mañana en todas las estaciones ferroviarias y sitios adecuados, un gráfico en el que se demuestran las bondades de la manteca como alimento. Así, según el gráfico, un kilogramo de manteca es igual en valor alimenticio (calorías) a cuatro kilogramos de carne, once y cuarto de pollo, dos y medio de jamón, y once y medio de bacalao, cinco y medio de porotos, trece de arvejas, treinta y dos de tomates y noventa huevos.

Además, la manteca contiene vitaminas esenciales en la alimentación y absolutamente indispensables tanto para el crecimiento de los niños como para el mantenimiento de los adultos. Tal sustancia se encuentra solamente en la leche y sus productos, en los huevos y en algunas verduras crudas.

LOS PRECIOS MAYORISTAS DE LAS CARNES VACUNAS

EN LOS PRINCIPALES MERCADOS DE ESTADOS UNIDOS Y GRAN BRETAÑA

La embajada argentina en Wáshington y la legación de nuestro país en Londres, han telegrafiado al Ministro de Agricultura, comunicando el término medio de los precios mayoristas de las carnes vacunas en los principales mercados de Estados Unidos y Gran Bretaña al 23 del corriente, y de cuya comparación con los que rigen en Liniers, informa el cuadro siguiente:

Mercados	"Choice" Muy especiales y especiales ("chilled")	"Good" Congelado	"Medium" Cordo	"Common" Conserva (Criollo)
Chicago:				
Precio por 100 libras en oro americano	0.17.50 a 0.18	0.16 a 0.17	0.14.50 a 0.15.50	0.13.50 a 0.14.50
Precio por kilogramo en moneda nacional	1.08 a 1.12	0.99 a 1.05	0.90 a 0.96	0.84 a 0.90
Nueva York:				
100 libras de carne limpia en oro americano	0.17.50 a 0.18	0.16.50 a 0.17.50	0.14 a 0.15.50	0.08 a 0.11.50
Equivalencia por kilogramo en moneda nacional	1.08 a 1.12	1.02 a 1.08	0.87 a 0.96	0.50 a 0.72
Smithfield (Londres): "Stone" de 8 libras en moneda británica, cuartos anteriores y posteriores, término medio	2 ch. 11 p.	2 ch. 5 p.	—	—
Equivalencia por kilogramo en moneda nacional	0.51	0.42	—	—
Liniers (Junio 23): Por libra de carne limpia	0.15 a 0.16	0.13 a 0.14	0.10 a 0.12	0.07 a 0.08
Equivalencia por kilogramo en moneda nacional	0.33 a 0.35	0.29 a 0.31	0.22 a 0.26	0.15 a 0.18

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

MERCADOS VICTORIA Y A TERMINO Y CAMARA ARBITRAL DE CEREALES DE BAHIA BLANCA

Bahía Blanca, junio 26—En el mercado Victoria entraron 25.481 kilogramos de lana y salieron [illegible]; quedó una existencia de [illegible] kilogramos de ese producto.

Se vendieron 14.250 kilogramos de lana.

—En el mercado a Término se registraron los siguientes precios de ajuste: trigo número 1, disponible y para entregar en junio, 11.50 pesos, julio, agosto y septiembre 11.55; trigo número 2, disponible y para junio, 11.20 pesos, julio, agosto y septiembre 11.35. Avena disponible y para junio, 7.90 pesos, julio 8, agosto 8.10 y septiembre 8.15.

Se vendieron 100 toneladas de trigo para entregar en agosto, a 11.40 pesos, y otras 100 para el mismo mes, a 11.45.

—En la Cámara Arbitral de Cereales los precios más altos fueron los siguientes: trigo Brasil 11.50 y pan 11.22; avena 7.80, cebada 6.31, centeno 7.75, y los más bajos 11.30, 11.22, 6.75, 6.30 y 7.73. Precios oficiales, 11.50 pesos, 11.20, 7.80, 6.30 y 7.65.

SOCIEDAD RURAL DE JUAREZ

Juárez, junio 26—En la última asamblea de la Sociedad Rural de este partido, fué elegida la nueva comisión directiva, la que ha quedado constituída en la forma siguiente: presidente, José M. Zumárraga; vicepresidente primero Esteban Eburlín; vicepresidente segundo, José A. Gioja; secretario, Máximo R. Pérez; prosecretario, José Carelli; tesorero, Manuel N. Brazzola; protesorero, Emilio Dominé; vocales: Juan M. Brazzola, Joaquín L. Sarasola y Angel Apestegui; vocales suplentes: Pablo Torcelli, Gregorio Tejerina, Juan Pené, Romualdo Cristeche y Cipriano P. Castera.

—Fueron designados los señores Martín R. Puchari y Ricardo Gavina, como delegados de la Sociedad Rural de este partido, ante la asamblea ganadera del litoral que se realizará próximamente en Gualeguaychú.

LLUVIA BENEFICA EN CARHUE

Carhué (Adolfo Alsina), junio 26—Ha llovido con intensidad en esta zona. El agua caída alcanzó a 70 milímetros, lo cual favorece intensamente la roturación de las tierras para la siembra de trigo, avena y centeno, que este año se efectuará en mayor escala.

Los campos de pastoreo se encuentran en buenas condiciones.

SANTA FE

TRABAJOS AGRICOLAS

Firmat, junio 26—Se están preparando las tierras para la siembra del trigo y del lino.

Se prosigue el desgranamiento del maíz, cereal que está resultando de muy buena calidad.

SIEMBRA DE PATATAS

Pavón, junio 26—Las lluvias caídas recientemente han venido a beneficiar los trabajos de la siembra de patatas.

AJEDREZ

FEDERACION ARGENTINA

Esta entidad, constituída con el propósito de fomentar el desarrollo del ajedrez en la República, inició sus actividades, en su local, la calle Viamonte 927.

Bajo la presidencia del doctor Carlos M. Querencio, quien fué elegido en la última asamblea constituyente, y con la asistencia de los delegados de los clubs adheridos a la Federación, se procedió a elegir la comisión, la cual quedó constituída de la manera siguiente:

Presidente, doctor Carlos M. Querencio; vicepresidente, señor Valentín Fernández Coria; secretario general, señor J. M. Monti Luro; secretario, señor Alvarado Posse; tesorero, señor Enrique G. Ruiz; prosecretario, señor J. María Blanco, y bibliotecario, señor Botacchio.

Acto seguido se consideraron las bases de la reglamentación para el campeonato argentino y de un torneo de selección para el mismo a jugarse en el mes de agosto próximo, cuyo ganador será designado para disputar el título al actual campeón, señor Villegas. Se resolvió nombrar una comisión de estudio, cuyo dictamen será presentado en la próxima reunión, que se efectuará el sábado próximo.

INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Resoluciones adoptadas

En la sesión realizada últimamente por el Consejo Nacional de Educación, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aprobar las rendiciones de cuentas de fondos de matrículas de los 20 consejos escolares de la capital, correspondientes al año 1922, excepto el mes de enero de los consejos 2 al 9 y 11 al 20. Nombrar directoras infantiles, con carácter honorario y sueldo actual para la escuela 11 del consejo 17, a la señorita Brígida Matheu; para la 6 del 10, a la señorita María del Pilar García Velloso; para la 24 del 3, a la señorita Adela M. Leivar; para la 3 del 17, a la señora Angela Soijo de Arroqui; autorizar por la suma de pesos 550 la adquisición del plano necesario para la escuela número 12 del consejo escolar 12. Acceder al pedido formulado por las maestras de tercera categoría, de las escuelas 27 de Concepción de la Sierra, señorita Ida A. Perugotti, y 22 de Apóstoles, señorita Lucrecia Hernández, ambas del territorio de Misiones, referente a que se las permute de sus respectivos puestos.

Distribuir entre las escuelas primarias de los territorios nacionales los textos escolares en existencia en el depósito de la repartición, quedando así modificada la resolución del 13 del corriente, que los destinaba a las escuelas de la capital federal. Adquirir las partidas de textos indispensables para efectuar la provisión total de los textos a las escuelas de territorios, a cuyo efecto se autoriza un gasto hasta por la suma de pesos 11.323.50, que se cargará a la respectiva partida que acuerde el presupuesto para el corriente año. La dirección administrativa, al expedir las órdenes de provisión, hará saber a las casas respectivas que las cuentas se abonarán una vez que se sancione el presupuesto definitivo para el corriente año.

Ampliar la resolución de fecha 20 del corriente, relativa a creación de una escuela en jurisdicción del consejo escolar 14, en el sentido de que antes de cumplirse sus efectos deben informar las oficinas de estadística, inspección técnica general de la capital y obligación escolar, y acompañarse un censo de la población escolar del radio en que debe funcionar la escuela.

Autorizar la celebración de la fiesta escolar proyectada para el 1.° de julio próximo por la dirección de la escuela 12 del consejo 11, con motivo de la "Semana de América", y ser el aniversario de la emancipación de la República de Guatemala, con cuyo nombre está bautizada, imputándose el gasto que demande a los fondos de matrículas del citado consejo escolar.

Autorizar, para cuando se proceda a efectuar la provisión de libros de texto, cuadernos, anotadores, carpetas, etcétera, en el año próximo, a las escuelas de esta dependencia, la impresión de láminas y leyendas de divulgación profiláctica de ciertas enfermedades e intoxicaciones vastamente difundidas, como la tuberculosis y el alcoholismo, cuya preparación estará a cargo de la inspección médica escolar que facilitará copia de las mismas a la comisión de textos. Acceder al pedido formulado por la Asociación Mitre, una escuela 11 del consejo 8, y reconsiderar la resolución del 2 de abril del corriente año, en el sentido de que se designe a la referida escuela con el nombre de Escuela Intendente Alvear.

LA CASA DONDE MURIO SARMIENTO

Colecta para su adquisición

De acuerdo con la iniciativa de un grupo de alumnos del colegio nacional Mariano Moreno, planteada en la forma de que dimos cuenta en oportunidad, se ha constituído definitivamente la comisión integrada con los delegados de los distintos establecimientos de enseñanza de la capital, para iniciar una colecta en todo el país, a fin de adquirir, con el [illegible] la casa donde murió Domingo Faustino Sarmiento, en Asunción del Paraguay.

La comisión ha quedado constituída del siguiente modo:

Presidente, J. Cahané; vicepresidente, M. A. Etcheverry; secretario general, A. A. Pagano; secretarios: E. P. Alvarez, L. Spinelli; tesorero, A. R. Tognoni; vocales, A. M. Caprile, I. Villalba, R. Castagnino, M. Renauld, A. Artigue, V. Ossani, T. Nocetto, A. Carrascosa, J. R. Gallo, J. Goldenzwaig, C. Justo, N. A. Valenciani, H. M. Paillardó, A. Pita, E. Stoerman, J. A. Fernández, L. Chichizola, M. L. Alberti, A. Brizzolese, A. Acevedo, E. A. Duranstolla, M. del C. Brea, R. S. Insúa, E. Tejeiro, E. Encizo, S. E. Sánchez, C. Carrera, M. E. Castaldo, J. Jasminoy, C. Gentilini, H. Estrada, F. P. Ituarte, Z. Bertolaya, A. Ushu, C. Terragno, R. Fava, R. Cucullu, C. Villar, A. Prado, E. Balstrocci, B. Witts, V. E. Sangiani, I. Pozzi, N. Brown, H. Riviera, M. M. Rivas, S. González, S. Alarcón, M. S. Piñero, A. Acosta Villegas, A. Risolia, y N. González.

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Marcó, aceptó el cargo de presidente honorario que le había sido ofrecido por los jóvenes organizadores.

Numerosos establecimientos comerciales y otras instituciones han enviado su adhesión a los propósitos de la comisión.

VACACIONES DE INVIERNO

El período de vacaciones de invierno ha sido fijado para este año, del 7 al 22 de julio próximo.

Con este motivo, el cuerpo médico escolar y la dirección general de arquitectura del Consejo Nacional de Educación, deberán tomar las medidas pertinentes para que los trabajos de desinfección y reparación, necesarios en los edificios escolares, se efectúen durante el período en que las escuelas permanezcan clausuradas por vacaciones.

Centro de Profesores en Ciencias y Letras — De acuerdo con el pedido formulado por este centro, el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, resolvió eximir del examen de ingreso a las distintas escuelas de la misma, a los profesores normales en ciencias.

— La inscripción para el curso preparatorio de ingreso a las facultades de Derecho y Ciencias Médicas, continúa realizándose en el local de la escuela normal de profesores, General Urquiza 277.

Federación Nacional de Estudiantes Secundarios — La comisión directiva del comité pro revisión del decreto de promociones y exámenes que patrocina esta federación, ha convocado a una asamblea que se realizará hoy a las 13, en el local de la calle Rodríguez Peña 344, a los estudiantes secundarios y especiales, a fin de informar sobre la labor del comité y de las gestiones que se realizan para obtener una ley orgánica de instrucción secundaria y especial.

Subvención escolar a Mendoza — En el Ministerio de Instrucción Pública se nos ha informado que, de acuerdo con el dictamen del procurador general de la Nación cuyo texto dimos a conocer en nuestro número anterior, respecto a la subvención nacional escolar a la provincia de Mendoza, el asunto está a resolución del titular de la cartera.

Escuela normal número 9 de la capital — El Ministerio de Instrucción Pública aceptó la renuncia presentada por el profesor de química orgánica, doctor Oscar Copello; trasladó para ocupar dicha cátedra a la subregente de la misma, señora María Felisa Fernández de Allende Lezama; y nombró subregente, en lugar de ésta, a la señorita Raquel Etchevarne.

Colegio Nacional de Buenos Aires — Mañana vencerá el plazo para retirar de la secretaría del establecimiento, los permisos de examen de aquellos alumnos que deban hasta cuatro materias para terminar el bachillerato.

Instituto Nacional del Profesorado Secundario — El rectorado de este establecimiento ha invitado a los egresados del mismo durante los años 1920, 1921 y 1922, a la reunión que se realizará el sábado próximo a las 17, en el local de la calle Valentín Gómez 3163, con el propósito de seguir considerando la próxima colación de grados.

Los exámenes correspondientes al turno especial autorizado por el ministerio respectivo, se realizarán en este instituto del 16 al 31 del mes entrante, pudiendo presentarse aquellos alumnos que no lo hubieran hecho en marzo último y que, encontrándose en las condiciones reglamentarias, quieran regularizar su situación.

Las solicitudes correspondientes podrán presentarse en la secretaría hasta el 7 de julio.

Demostración — Un grupo de socios del Centro Estudiantes del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, amigos del ex presidente del mismo, señor José Lubertino, ha resuelto hacerlo objeto de una demostración de aprecio, la que consistirá en una fiesta que se realizará en su honor en el hotel Carapachay, de Olivos, el 29 del corriente.

Las invitaciones pueden solicitarse en la calle Valentín Gómez 3163.

Escuela General Güemes — Con mucho éxito se realizó la fiesta organizada en beneficio de la copa de leche de la escuela número 7 del consejo escolar 3, por la asociación cooperadora de la misma.

Renuncias — Fueron aceptadas las renuncias presentadas por la auxiliar de música del Jardín de Infantes, de Jujuy, señora Carmen Rosa Bertrés de Alvarez; del ayudante de gabinete; de la escuela normal de Victoria (Entre Ríos), señora Ma. Concepción Albornoz de Ramos, y del profesor de ciencias y letras de la escuela normal de Chascomús, señor Luis D. Casuli.

Nombramientos — Ha sido nombrado profesor con una cátedra de contabilidad en la escuela nacional de comercio Sur, el señor Cayetano Nigro; y profesor de ciencias y letras en el Colegio Nacional Nicolás Avellaneda, el señor Silvio Bonardi.

NUESTRO FOLLETIN

El alcalde de Casterbridge, pág. 22

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

Publicamos a continuación, depurado de "forfaits", el programa completo para la reunión de carreras que se realizará el domingo próximo, en el Hipódromo Argentino:

Premio "Majestuosa", 1.600 metros—Tacna 57 kilos, Raquel 57, Estigia 57, Desdeñosa 57, Progne 54, Tin Tan 54, Desirée 54.

Premio "Dalmacia", 1.500 metros—Escobilla 55 kilos, La Bastille 55, Celosía 55, Charlatana 55, Brillantina 55, Mi Pegota 55, Critique 55, Enjoleuse 55, Oración 55, Dinazarda 55, Giselle 55, La Mía 55, Conjunga 55.

Premio "Panlonia", 1.100 metros—Striker 55 kilos, Anarquista 55, Polvorín 55, Lazarillo 55, El Obrero ex Oc 55, Amochol 55, Cervantes 55, Tara 55, El Loquito 55, Chiclanero 55, Acróstico 55, Reporter 55 y Old Right 55.

Premio "Gran Cosa", 2.000 metros—Zagala 57 kilos, Sufra! 57, Trolero 56, Chascarrillo 56, Menard 56, Intrigante II 54, Peón 53, El Glorioso 53, Byng Boy 52 y Lens 50.

Premio "Ramón Biaus" ex "Condesa", 1.600 metros—Espiga 52 kilos, Noria 52, Little Wing 52, Onerosa 52 y Grue 52.

Premio "Democracia", 1.500 metros—Piba 53 kilos, Copiapó 53, Lanzafuego 53, El Regente 53, Riquísimo 53, Roybet 52, Maturrango 52 y Waal 52.

Premio "Soberana", 1.600 metros—Tangage 60 kilos, Ciervo 57, Colastiné 57, Gran Pillete 49, Miseltoe 48, Danteska 48, Zagala 48, Cepillo 47 y Jacobín 45.

Premio "Black Beauty", 2.200 metros—Hippodrome 59 kilos, Paddy 56, Brincador 53, Sofocón 52, Atenolón 52, Arancedo 51, Famoso 50, Salinera 47, Cafard 45, Chanilao 44.

VARIAS NOTICIAS

Val d'Enfer y Proclama, pensionistas de la caballeriza Atucha J., fueron retirados del "training".

—Olimpiada ingresó a la "ecurie" Principio, bajo la dirección de Florencio Rodríguez.

EN ROSARIO

PREMIO "HARAS PELAYO"

Rosario, junio 26 — La reunión que se efectuará el domingo próximo en el hipódromo Independencia revestirá excepcional importancia. En ella se disputará el premio clásico "Haras Pelayo", que ha logrado reunir a los mejores elementos de nuestras pistas.

Serán de la partida los siguientes competidores: Utrech 60 kilos, X. X.; Esdepaja 55, G. di Palma; Eden 55, J. di Tomassi; Copetón 51, F. T. Rodríguez; Anzac 46, J. Canal; Epiro 45, A. Vidal; Folino 45, M. di Blase; El Tosco 40, E. Lezama.

Para los premios "handicaps" que se disputarán el mismo día, se hicieron las siguientes asignaciones de pesos:

Premio "Cucurucha", 1.600 metros—Irish Pride 58 kilos, Malagradecida 57, Narración 56, Ma Fifille 52, Kian King 51, Friponnette 51, Piragua 49, Spira 49, Katinka 47, La Sulamita 47 y Oferta 48.

Premio "Variety", 1.200 metros—Zas! 62 kilos, Caruguto 51, Rintintín 50, Delfín II 47, Thym 43 y Pandurino 40.

Premio "Variety", 1.200 metros—Zas; Centre 60 kilos, Jauna 58, Pinard 57, Irish Flor 55, Irish Pride 52, Arador 51, ...is 46, Kybosh 46, Romana 45, Pacoeduro 44, Legend 43 y Diez y Nueve 43.

FOOTBALL

PARTIDOS INTERNACIONALES CON LOS ESCOCESES

PASADO MAÑANA JUGARAN CONTRA INDEPENDIENTE

De acuerdo con el programa de partidos organizado por la Asociación Amateurs entre los profesionales escoceses y equipos de aficionados argentinos, pasado mañana deberán medirse, en el estadio de River Plate, contra el primer cuadro del Club Independiente, clasificado campeón de la temporada última.

Los componentes de este equipo se hallan sometidos desde hace una semana a un severo adiestramiento, a fin de presentarse ante sus poderosos rivales en el máximo de sus fuerzas.

Independiente actuará así constituído: P. Isusi; A. Ferro y P. Ilucar; J. B. Pérez, G. O. Ronzoni y E. Scoffano; Z. Canaveri, J. Tubio, M. P. López, M. Seoane y R. Orsi.

La lucha se iniciará a las 14.30 y será dirigida por el juez M. Grispan.

Previamente se jugará otro encuentro entre dos equipos constituídos por los jugadores de provincia, a fin de resolver la selección definitiva para el partido que deberán jugar el domingo próximo contra los escoceses.

DE SANTA FE

Santa Fe, junio 26—Se anuncia la próxima venida del primer equipo del Club Racing, de esa capital, el que jugará en ésta un partido amistoso contra Unión. La venida del prestigioso equipo ha despertado mucho interés y entusiasmo entre los aficionados.

El partido se jugará en la cancha del Club Unión, habiéndose invitado a las autoridades provinciales a presenciar la lucha que promete adquirir proporciones como acto deportivo.

AUTOMOVILISMO

CIRCULO AUTOMOVILISTA ARGENTINO

Pasado mañana, organizada por este círculo, se realizará una excursión a la ciudad de La Plata, por la disputa del premio "Turismo".

—El punto de reunión de los excursionistas será la plaza del Congreso, a las 8.30.

DE CORDOBA

ASOCIACION DEPORTIVA AUDAX CORDOBA

Organizada por esta asociación se realizará en el mes de octubre próximo, una carrera de automóviles sobre 200 kilómetros en un circuito con pavimento de ... que comprende el camino a Villa Allende, Argüello y recta Martinolli, ... un trayecto parcial de 22 kilómetros.

La comisión designada para la organización y fiscalización de la carrera ha quedado así constituída: presidente, Carlos Presciani; secretario, Eulalio Soria; tesorero, Emiliano Pedernera; vocales: Victorio Piazini, Pedro Belluini, Juan Minetti (hijo), Pedro Biasuti, Agustín Biesutto, Manuel J. Cabildo, Salvador Martínez y Carlos Yáñez.

La prueba será para automóviles de fuerza libre y se instituirán premios en efectivo y en trofeos, con premios especiales a los coches de menor cilindrada.

A fin de oficializar los tiempos que se marquen en la prueba, la asociación organizadora invitará especialmente al Automóvil Club Argentino y Touring Club Argentino.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Organizada por esta entidad se realizará el domingo próximo una excursión hasta el pueblo de Olivos, en honor del campeón interno de velocidad, Antonio Alfonso.

Los excursionistas saldrán de la plaza del Congreso a las 8, y a la llegada a aquella localidad se servirá un "lunch" a los concurrentes y se procederá a la distribución de premios a los ganadores del último campeonato social de velocidad.

Las adhesiones se recibirán hasta la víspera del acto, en la secretaría del club, calle Montevideo 65.

ATLETISMO

DIRECCION DE PLAZAS DE EJERCICIOS FISICOS

La Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos continúa trabajando activamente en la preparación del campeonato del "cuarto de hora" y torneo atlético que comenzará a realizarse el 15 de julio próximo.

En la secretaría, calle Belgrano 482, se reciben inscripciones, las que son libres y gratuitas.

El programa preparado es el siguiente: domingo 15 de julio, campeonato del "cuarto de hora"; domingo 22 de julio, carreras de 100 y 500 metros, salto alto con impulso y lanzamiento de la bala; domingo 29 de julio, continuación del campeonato del "cuarto de hora".

En los días siguientes carreras de 200 y 1.609 metros, salto con garrocha y lanzamiento del disco; carreras de 400 y 5.000 metros (3 kilómetros para cadetes) salto en largo con impulso y lanzamiento del martillo; continuación del campeonato del "cuarto de hora"; carrera de 110 metros vallas, 10.000 metros, triple salto y lanzamiento de la jabalina.

CLUB DEPORTIVO AMERICA

La comisión directiva de este club organizó para los días 30 del corriente, 1.º, 14 y 15 de julio próximo un torneo deportivo, bajo la dirección y fiscalización de la Federación Atlética Argentina.

Las pruebas se disputarán los dos primeros días mencionados, en el campo de deportes del club F. C. Oeste, en el Caballito, y los siguientes en el del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo.

Figuran anotados 263 competidores representantes de 21 instituciones, con un total de 520 inscripciones.

Entre las instituciones que han anotado representantes, figura en primer término el Colegio Militar de la Nación, con 43 competidores y 83 inscripciones, siguiéndole los siguientes: Club Pedestre Velocidad y Resistencia 29 en 65 pruebas, Club Deportivo América, 27 en 72; Sport Club Jorge Newbery 27 en 48; Club Pedestre La Plata 18 en 44; Asociación Cristiana de Jóvenes 18 en 35; Club de Gimnasia y Esgrima 19 en 33; Club Atlético Olimpo 12 en 16; Hindú Club 10 en 16; Club Atenas de Lomas de Zamora 9 en 15; Club Universitario de Buenos Aires 8 en 14; Sport Club Germania 7 en 16; Club Deportivo Nacional 7 en 16; Sociedad de Gimnasia Alemana 6 en 7; Club Atlético Ferrocarril Oeste 5 en 8; Club Deportivo San Martín 5 en 9; Club Atlético Buenos Aires 4 en 5; Club Empleados de Compañías de Seguros 4 en 7; Club Atlético San Martín 3 en 4; Sports Club de Pergamino 1 en 1 y Club Atlético San Isidro 1 en 2 pruebas.

En lo que respecta a las pruebas, todas reunirán un crecido número de competidores, de acuerdo al siguiente detalle: carreras llanas de 100 metros 50; 200 metros 42; 400 metros 21; 800 metros 23; 1.500 metros 26; 3.000 metros 37 y 5.000 metros 15 corredores; marcha de 5.000 metros, 8; vallas de 110 metros, 9 y de 400 metros, 16; lanzamiento de la jabalina, 16; de la bala, 30; del martillo, 11 y del disco, 23; saltos en alto, 24; en largo, 27; triple salto, 14 y de garrocha, 11; carrera de postas de 400 metros, 8; de 1.600 metros, 8 y 3.000 metros por equipos 5 instituciones.

CLUB EMPLEADOS DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Organizado por este club se disputará el domingo próximo en el campo de deportes de la Asociación Deportiva del Comercio el campeonato interno de velocidad, que consta de las siguientes pruebas: carreras llanas de 100, 200 y 400 metros.

Las series de las mismas se sortearán en la cancha, dando comienzo su disputa a las 8.

DE LA RICA (CHIVILCOY)

CLUB ATLETICO RIVADAVIA

La comisión directiva de este club ha organizado para los días 8 y 9 de julio próximo un torneo deportivo que se realizará en la manzana escolar y plaza Dardo Rocha, en La Rica (Chivilcoy), de acuerdo con el siguiente programa:

Carrera de 100 metros, carrera de 200 metros, salto en largo, salto en largo triple; carrera de bicicletas para menores, 3 vueltas al circuito de la plaza; carrera de bicicletas para mayores, 8 vueltas al circuito de la plaza; carrera de 400 metros, carrera de lentitud con bicicletas, puntapié a la pelota, carrera de postas 200x4; carrera de 800 metros, partido de football intervecinal.

Día 9: carrera de embolsados, 50 metros; carrera de disfraz, 100 metros; carrera de tres piernas, 80 metros; carrera de pies juntos, 50 metros; carrera del cangrejo, 50 metros; juego de la sartén; carrera de la carretilla humana, 50 metros; carrera del huevo 100 metros; carrera de la aguja; carrera de 100 metros con pelota de football; carrera de consuelo para perdedores; partido de football intervecinal.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

TERCER TORNEO ABIERTO

En los días 7, 8 y 9 de julio próximo se realizará en el estadio del club organizador, en Rosario, el tercer torneo abierto, con la participación de destacados atletas de esta capital y de aquella ciudad.

Además de la importancia que siempre han revestido los torneos organizados por esta institución prestigiosa, realza su interés el hecho de que por resolución de la Federación Atlética Argentina, el mencionado torneo constituye la primera selección del equipo argentino que participará en el próximo campeonato sudamericano que se realizará en esta capital, en el mes de octubre del corriente año.

Las inscripciones serán clausuradas hoy, a las 20, en Laprida 947, Rosario y en esta capital, a nombre de Luis Carlini, en el local Corrientes 327.

El programa de pruebas a disputarse es el siguiente:

Carrera llana de 100 metros; carrera íd de 200 metros; carrera íd de 400 metros; carrera íd de 800 metros; carrera íd de 1.500 metros; carrera íd de 3.000 metros; carrera íd de 3.000 metros, por equipos; carrera íd de 5.000 metros; carrera íd de 10.000 metros; carrera de vallas de 110 metros; carrera íd de 400 metros; carrera de postas de 400 metros (4x100); carrera íd de 1.600 metros (4x400); salto en alto con impulso; salto en largo con impulso; salto con garrocha; triple salto; lanzamiento de la bala (mano a elección); lanzamiento de disco (mano a elección); lanzamiento del martillo; lanzamiento de la jabalina (la jabalina asida por el centro, mano a elección); pentathlon; 200 metros 1.500 metros, lanzamiento de la jabalina, disco y salto en largo.

CLUB ATLETICO CENTRAL ARGENTINO

Para el 9 de julio próximo organiza este club un torneo en celebración de la fiesta patria, y en el que podrán intervenir los asociados del club y perdedores del club deportivo San Martín. Se realizará en el campo de deportes que el club organizador posee en San Martín, de acuerdo con el siguiente programa:

Carrera de 100 metros, para perdedores; salto en alto con impulso; carrera de 300 metros, para menores de 16 años, con "handicap"; carrera de 1.500 metros; carrera de 60 metros, para niñas menores de 16 años, con "handicap"; carrera de postas sobre 4 vueltas a la pista; cinchada; carrera de obstáculos y carrera de consuelo sobre 400 metros.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, Las Heras 37, en San Martín, todos los días, de 18 a 19, y los martes, de 20 a 23.

LAWN TENNIS

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Durante los días 29, 30 y 1.º de julio próximo se disputará el torneo abierto organizado por este club, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Día 29—A las 9, R. M. Allan contra M. Leclercq; L. J. Rojas c. A. C. Sandri; P. O'Connel c. F. Robinson; A. Portela c. I. A. Pontin; E. Martelli c. C. A. Rodríguez; a las 10: F. Calmari c. R. Nunn; Ghetti e Iturburu c. Ferro y Tarelli; Cassels y Pricket c. Brié y González; J. Agustino c. N. Lucke; Comolli y Belbiani c. S. y C. Segura; a las 11: A. Dillon c. C. Stocker; Makintosh y Viñas c. Bran y Pentreath; Haddad y Zorraquín c. Mignaburu y de la Mata; Portela y González c. Foley y Pollens; Sandri y Malone c. Zambra y Madrid; a las 13.15: señorita E. C. Echegoyen c. señorita P. Caballer; P. Ponteville c. J. C. Prickett; Aragón y War c. Echeverría y Tognacca; señoritas Kelsey y Etchegoyen c. señoritas Florito y Kelsey; Ghetti c. Brosig; a las 14.15: señorita S. Lagardt c. señorita Benedit; A. H. Stone c. A. Carbonell; señorita C. Florito y Castagnino c. señorita Ackermann y Florito; señorita A. E. Etchegoyen c. señorita A. Urren, G. y M. Leclercq c. Stocker y Rojas; a las 15.15, señoritas Ackermann y Caballer c. señora Cribbes y señorita Chapman, señoritas Echeverría y Mealla c. señora Henden y señorita Penny, Cardo y Darquier c. ganadores de Ghetti, e Iturburu contra Ferro y Tarelli, señorita D. Corral y E. Makintosh c. señorita L. Daus y E. J. Aragón; Rojas y Nicolini c. Bolton y Robinson.

Sábado 30—A las 13.30: A. D. Geoghegan c. C. Brié; A. Basso c. J. F. Cardo; a las 14.30: señoritas Florito y Ackermann c. señoritas S. y M. Leclercq; H. F. Critchley c. J. Cribbes; señoritas Etchegoyen y Tufró c. ganadoras de señoritas Caballer y Ackermann contra señora Cribbes y señorita Chapman; señorita Hart y Bolton c. señorita S. Lagarde y J. Corral; a las 15.30; ganador de R. M. Allan y M. Leclercq c. L. Pravato; Brosig y Rohde c. ganadores de Haddad y Zorraquín c. Mignaburu y de la Mata; Geoghegan y Ballesty c. Lucke y Ponde; ganador de A. Portela c. E. I. Pontin contra ganador de E. Martelli c. A. Rodríguez; Florito y Debenedetti contra ganadores de Brand y Prentreath c. Makintosh y Viñas.

Domingo 1.º de julio—A las 9: Cichero y A. J. Nicolini contra Bolster y Dillon; Cribbes y Etchegoyen c. Fasce y Anderson; ganador de Agustino y Lucke contra ganador de Geoghegan y Brié; ganador de L. J. Rojas contra A. C. Sandri contra ganador de Brosig c. Ghetti; P. Haddad c. ganador de Dillon y Stocker; a las 10: Pontin y Lastra c. ganadores de Bolton y Robinson c. Rojas y Nicolini; ganador de Stone c. Carbonell c. ganador de Nunn y Calmari; a las 11: ganadores de S. y C. Segura c. Comolli y Belbiani c. Bianchi y Unsain; ganadores de Cribbes y Etchegoyen c. Fasce y Anderson c. ganadores de Fonde y Lucke c. Geoghegan y Ballesty; ganadores de G. y M. Leclercq c. Stocker y Rojas contra ganadores de Portela y González y Foley y Pellens; ganadores de Zambra y Madrid contra Sandri y Malone contra ganadores de Cassels y Prickett c. Brié y González; Zambra y Sandri c. ganadores de Cichet y Nicolini c. Dillon y Bolster (condicional); a las 13.15: señorita S. Kelsey c. señorita L. Daus; ganador de F. H. Critchley c. J. Cribbes contra ganador de Basso c. Cardo; señorita Hawkins y Nicolini c. señorita Echeverría y Sandri; ganador de Ponteville c. Prickett c. ganador de Robinson c. O'Conell; señorita y señor Leclercq c. señorita Dahlback y Etchegoyen; a las 14.15: señorita E. F. Carlide y H. Stone c. señorita D. Daus e Iribarren; C. Brié c. Critcheley (condicional); a las 15.15: señoritas Tufró y Madrid c. ganadores de señorita Corral y Makintosh c. señorita Daus y Aragón; ganadores de señorita Hart y Bolton c. señorita Lagade y Corral c. ganadores de señorita Ackermann y Florito c. señorita Florito y Castagnino; señorita Etchegoyen y Leclercq c. señorita M. L. Lagarde y Rojas; señorita M. Chapman y Cribbes c. señorita Ackermann y Rojas; ganadores de señorita Echeverría y Sandri contra Hawkins y Nicolini c. ganadores de señorita y señor Leclercq c. señorita Dahlback y Etchegoyen.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El sábado próximo finalizará la disputa del torneo interno con ventaja, que con tanto éxito se venía realizando en las canchas que este club posee en Palermo.

El programa de partidos es el siguiente:

Mañana, a las 13.45: L. B. Joselevich c. V. Mussini; a las 14.45, señorita M. Esplasse c. señorita H. Mendoza.

El viernes, a las 10: final del individual de caballeros clase A: A. H. Cattaruzza c. ganador de J. B. Joselevich y V. Mussini.

Final de dobles mixtos: señorita A. Esplasse y E. Fevre c. señorita M. Esplasse y J. Mussini.

A las 13.45: S. Joselevich y A. Ponisio c. L. Joselevich y J. Esplasse.

A las 14: final del individual de caballeros clase B: J. B. Cattaruzza c. G. Heindelreich.

A las 15: final de dobles de damas: señoritas H. Mendoza y M. Aris c. señoritas V. Aris y M. Esplasse.

El sábado, a las 14: final del individual de damas: señorita M. Aris c. ganadora de señorita M. Esplasse c. señorita H. Mendoza.

Final de dobles de caballeros: J. Mussini y V. Mussini c. ganadores de S. Joselevich y A. Ponisio c. L. B. Joselevich y J. A. Esplasse.

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Los días lunes y martes próximos por la tarde se disputará en las canchas de este club un torneo abierto a la americana, de dobles de damas.

Las inscripciones, cuyo total producto es en beneficio de la corporación religiosa de Hijas de María del Sagrado Corazón, se reciben a nombre de la señorita Damasita Castro, calle Ayacucho 1558, Unión Telefónica 3606, Juncal, y en la secretaría del club organizador, avenida de Mayo 651, Unión Telefónica 1551, Avenida.

CLUB ATLETICO ESTUDIANTES

Organizado por este club, se disputará en los días 29 y 30 del corriente un torneo interno, de doble de caballeros a la americana y con ventaja secreta.

Las inscripciones, que se reciben hasta mañana, deben ser hechas a nombre de Jorge Pacheco en la calle Carlos Pellegrini 877.

PEDESTRISMO

CLUB ATLETICO VICTORIA

Este club ha organizado para el domingo próximo dos carreras pedestres, una, sobre 1.500 metros para perdedores y la otra, de 400 metros, reservada para menores de 16 años, perdedores, con clasificaciones hasta el quinto puesto.

Las inscripciones se recibirán de 7 a 22 en el local Victoria 3520.

POLO

ASOCIACION DEPORTIVA DEL COMERCIO

En las canchas que este club posee en su campo de deportes, situado en el parque 3 de Febrero, se jugarán el viernes y domingo próximos los siguientes partidos, por el campeonato interno:

El viernes, a las 14: F. W. Carrick contra C. W. Mc. Millan, final individual de caballeros, con ventaja; a las 15: señoritas B. Smith y M. López contra señorita D. Sougnac y señora de Padrós, final dobles de damas.

El domingo, a las 9: señorita M. Sougnac y José Fernández contra señorita M. López y C. W. Mc. Millan, final dobles mixtos; a las 14: F. W. Carrick contra C. W. Mc. Millan, partido final de campeonato para la posesión de la copa.

ASOCIACION ARGENTINA DE POLO

El registro de inscripciones para intervenir en la disputa de la copa "Emilio Anchorena", permanece abierto todos los días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 17, en el local Florida 753, a nombre del señor Carlos F. Lacey, hasta el 30 del corriente.

COLOMBOFILA

CIRCULO COLOMBOFILO DEL SUR

El concurso para palomas mensajeras, efectuado el domingo último, por el Círculo Colombófilo del Sur, desde la estación O'Brien a esta capital, distante 212 kilómetros, dió el resultado siguiente:

1o., 2o. y 10., palomar La Cautiva, de Pini Hermanos; 3o., 4o. y 5o., palomar La Sorpresa, de N. Hernández; 6o. y 7o., palomar Pluma de Oro, de C. Ghish; 8o. y 9o., palomar Nahuel Huapí, de M. Marinelli.

La paloma vencedora efectuó el recorrido a razón de 1.400 metros por minuto.

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Se efectuó el domingo último, por la sociedad La Paloma Mensajera, un concurso colombófilo para "Perdedores", desde la estación Marcos Paz a esta capital distante 44 kilómetros.

El resultado de la prueba fué el siguiente: 1o., 2o., 3o., 4o., 6o. y 9o., palomar Los Cardales, de R. Latorre; 5o., palomar Las Palmas, de O. Odriozzola; 7o., palomar Los Tamarindos, de J. M. Altuve; 8o., palomar Libertad, de J. C. Speroni; 10o., palomar Ricardo, de J. Balestra.

SOCIEDAD SAN LORENZO, DE ALMAGRO

Insertamos a continuación el resultado del concurso para palomas adultas, efectuado el domingo último, por la sociedad San Lorenzo de Almagro, desde la estación O'Brien a esta capital, distante 212 kilómetros:

1o., 5o., 10o., 12o., 17o. y 20o., palomar El Pararrayo, de J. y R. Poccioni; 2o., palomar Pettirosi, de A. Zucchi; 3o., palomar Arco Iris, de J. Mascarello; 4o., palomar Botafogo, de A. Corallo; 6o., 7o., 13o. y 14o., palomar de Carlos Algañarás; 8o. y 9o., palomar Cap Polonio, de A. Felices; 11o., palomar San Lorenzo, de L. Macías; 15o., palomar El Favorito, de L. y G. Marino; 16o., palomar El Canario, de J. Pérez; 18o. y 19o., palomar Poca Cosa, de J. Minhondo.

BOX

CAMPEONATO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Organizado por el club atlético San Isidro, se iniciará el 14 de julio próximo el campeonato de box de la provincia de Buenos Aires.

Hoy, a las 18.30, en la secretaría del club organizador, se hará el sorteo de los asaltos. A este acto podrán concurrir los interesados.

La nómina de los inscriptos es la siguiente:

Enrique Luis Sarrugeri, E. Carlos Garay, Domingo Caporale, Octavio García, Juan Garibotto, Otto García, Joe Gili, Pablo D. Molinari, Arturo Rodríguez Jurado, José Pinasco, Juan J. Tihista, David Enrique Gessen, Armando Sartori, Horacio Serra, Eduardo Solveyra Varela, Luis R. Barreiro, Orestes Luis Bucco, Alberto De Genaro, Armando Iglesias, Mario Netris, Juan Pepe, Cirilo A. Vargas, Miguel Castro, Nicolás E. Chaves, Juan C. Florencio, Samuel Gradín, Marcelo Lagazzo, Edmundo Morales, Eduardo Palizas, Juan Joaquín Roldán, Rodolfo Villar, Eugenio Zagaglia, Ismael Vallejos, Elpidio Brizzola, Atilio Cibraro, Miguel Díaz, Norberto Sbiza, Pedro C. Flores, Juan Antonio Glize, Manuel F. Pascual, Roque B. Pujol, José Ramos, Manuel Valdez, Alberto Viñaz, Eduardo M. Michel, Pascual M. Miró, Oscar E. García, Manuel J. Daneri, Luis Verdeja, Alberto Soldani, Juan Secchi, Luis Savio, Alejandro Anía, Enrique Elizarraga, Ernesto Strega, Hugo G. Honig, Félix de la Rosa, Felipe Mazas, B. A. Zumelzú, Enrique Bustamante, Rómulo Moreira, Juan Pessoa, Santos Borelli, Horacio Pujol, Osvaldo Martínez, Pascual Sirio y Horacio Vélez.

NUEVO CLUB

CLUB DEPORTIVO DEL CARMEN

Con este nombre se ha constituído una nueva agrupación, para practicar con preferencia el juego de "football".

La secretaría ha quedado instalada en la calle Del Carmen 774, y los siguientes asociados dirigirán la marcha de la entidad: presidente, Manuel Russo; vicepresidente, Alberto Moes; secretario general, Rodolfo Avalos; secretario, David Alsemberg; prosecretario, Enrique Lance; tesorero, Alfredo Abeniacar; protesorero, José Nuillo, y vocales, José Ochoa, Mario Abeniacar y Carlos Zabala.

SANTA FE, ROSARIO Y DEPARTAMENTOS

EL FERROCARRIL ROSARIO A MENDOZA

Acerca de su construcción

GESTIONES DE LA BOLSA DE ROSARIO

Rosario, junio 26 — Relacionado con la construcción del ferrocarril de Rosario a Mendoza y de acuerdo con la resolución que dictó el 12 del mes en curso, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, el presidente de esta entidad envió hoy la siguiente nota al Ministro de Obras Públicas de la Nación:

"Autorizada por la ley número 6778, la construcción de un ferrocarril que uniera Rosario con Mendoza y de un puerto aguas arriba de Rosario, con capitales argentinos, se comenzó su trazado arrancando desde aquí y llegando hasta estación Fuente, con un recorrido de 50 kilómetros.

El trozo de línea construído quedó aprobado por decreto de 7 de diciembre de 1912.

Sobre esa parte de vía se ha hecho y se hace tráfico de carga, habiéndose trasportado en el año 1919, 27.383 toneladas; en 1920, 54.492; en 1921, 36.487; en 1922, 37.930 y en los cinco meses y medio trascurridos del año en curso, 23.000.

Para este servicio se tomaron en arrendamiento vagones de otras empresas, y se utilizó como tracción, una máquina de propiedad de la empresa, lo que se menciona para evidenciar la condición de inferioridad en que era menester trabajar, a la vez que esa carga se concreta a cereales, en razón del permiso de cargar dado y sólo comienza el trasporte, aproximadamente, a los veinte kilómetros de Rosario y a que a menor distancia no hay carga trasportable para ferrocarriles, siendo zona de quintas y la que se trasporta lo es por acarreo, lo que quiere decir que el tonelaje mencionado es el rendimiento de 30 kilómetros de vía.

La longitud del trazado proyectado y aprobado alcanza a 910 kilómetros de los cuales corren: en Santa Fe, 180; en Córdoba, 275; en San Luis, 175, y en Mendoza, 280.

El conocimiento del país permite afirmar que esa línea sería muy productiva, desde Rosario hasta el kilómetro 455, próximamente a la altura de Modestino Pizarro, cruzando en la provincia de Santa Fe una zona intensamente agrícola, en especialidad maicera, lo que equivale a decir, subdividida y poblada y cruzando en la de Córdoba, desde el cruce en Arias hasta Modestino Pizarro, pasando por General Lavalle, Viamonte, etcétera, una zona productora de trigo también poblada y subdividida.

Hecho el primer tramo, de 50 kilómetros, circunstancias especiales de intensa crisis económica, malograron el esfuerzo y el tesón de hombres vinculados a la empresa, quienes debieron solicitar convocatoria de acreedores, la que concluyó en quiebra.

cami-p..uello.·H cmfwyp vbgkq mfwyw

El síndico logró detener las medidas judiciales ruinosas y retardar la venta en subasta de la empresa, a la vez que concertó, con fecha 14 de marzo de 1922 con el gobierno de la Nación por el órgano del Ministro de Obras Públicas, doctor Pablo Torello, un contrato de venta "ad referéndum", por el cual se adquiría la totalidad de bienes de la empresa en la suma global de 2.300.000 pesos.

El Poder Ejecutivo sometió al Congreso la aprobación del contrato, donde actualmente se encuentra.

Los diversos pleitos pendientes, los intereses no competencia comercial de otros servicios, la falta de un empeño mayor en la resolución del caso, avocó a un remate judicial que pudo ser detenido, y que si se produce, malogrará las sumas invertidas, a la vez que dará pie al retiro del tramo hecho con perjuicio evidente, no sólo del Estado, no sólo de los capitales invertidos, no sólo de la energía desarrollada, sino, también, de los núcleos de población formados a lo largo de su tramo y con la base de sus estaciones.

Esta Bolsa de Comercio, que en repetidas circunstancias apoyara la resolución del asunto, cree necesario, contemplando los intereses en juego, que V. E. propicie la solución definitiva de esto, respondiendo al anhelo general.

Y para explicar el fondo de su pensamiento, ha designado una comisión especial compuesta por los señores Alberto Zelle, Luis Lamas y Domingo Minetti, a fin de que ponga en manos de V. E. esta nota encareciéndole la resolución del asunto."

Dicha comisión se entrevistará mañana con el ministro citado.

El presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, envió también una nota a la Cámara de Diputados de la Nación, en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"La comisión especial que hará entrega de esta nota ampliará cuanto en ella se menciona, a la vez que suministrará todo informe que le fuera requerido, así como también lo hará esta Bolsa de Comercio en caso de ser solicitada para ello.

Estando en juego el interés de cuatro provincias: Mendoza, San Luis, Córdoba y Santa Fe me permito esperar del señor Presidente quiera hacer llegar hasta los miembros de la H. Cámara el pedido de pronta solución solicitado."

CONSTRUCCION DE OBRAS

Desidia del Ejecutivo Nacional

Santa Fe, junio 26 — Se hace notar la poca preocupación del Poder Ejecutivo nacional por la construcción de obras públicas en esta ciudad.

Con este motivo, se cita el caso del edificio que ocupará el colegio nacional de ésta, obra que está paralizada porque los constructores no se atreven a ajustarse a los planos según los cuales las aulas tienen capacidad para 400 personas, siendo el número de alumnos mayor de 500.

También se cita el caso del edificio para la escuela normal, obra que, a pesar de estar los fondos votados, no ha sido iniciada todavía.

Dicha escuela sigue funcionando en tres locales inadecuados, por los cuales el gobierno paga de alquiler cerca de 2.000 pesos mensuales.

EN LA CAPITAL

Obras de saneamiento

A los efectos de prestar atención a los gastos que demandan las obras de saneamiento de la ciudad de Santa Fe, y como saldo del presupuesto aprobado con antelación para ese objeto, el Poder Ejecutivo, por decreto de ayer, ha dispuesto la entrega al directorio de las obras sanitarias de la Nación de la suma de pesos 547.516.19, en títulos de la ley 10998.

LEGISLATURA

Convocación de las Cámaras

Santa Fe, junio 26 — Han sido citadas para mañana las Cámaras provinciales.

Si no se reunen, lo que es muy probable, habrá trascurrido el presente período sin lograrse quórum ni siquiera una sola vez.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Rebaja en las tarifas de guinches y eslingajes

Santa Fe, junio 26—El diario "Santa Fe" censura al Poder Ejecutivo de la provincia por haber acordado a la empresa del ferrocarril Provincial el 25 por ciento de rebaja en las tarifas de guinches y eslingaje en el puerto de esta ciudad.

Llegada del ministro de Agricultura e Instrucción Pública

Santa Fe, junio 26—El ministro de Agricultura e Instrucción Pública, doctor Agustín Araya, que llegó anoche de Rosario, se hizo cargo nuevamente hoy de esa cartera.

INSTRUCCION PUBLICA

(De nuestra sucursal)

Centro Estudiantes de la Escuela Industrial

Santa Fe, junio 26—El Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial, ha resuelto publicar mensualmente una revista, que estará a cargo de una comisión formada así:

Director, Elías Díaz; secretario, Humberto Camargo; administrador, Marcelo Torismón; dibujantes, Antonio Iturriaga y Alberto Baletti, y traductor, Marcelo Verdaguer.

Dicho centro dará también una serie de conferencias.

UNIVERSITARIAS

(De nuestra sucursal)

Universidad Nacional del Litoral

Rosario, junio 26 — En la reunión que efectuará mañana en Santa Fe el consejo superior de la Universidad Nacional del Litoral, se tratará, entre otros asuntos, la creación de la escuela de arquitectura, anexa a la Facultad de Ingeniería de Rosario, y la provisión de cátedras en la Facultad de Ciencias Médicas, de esta ciudad.

ARTISTICAS

(De nuestra sucursal)

Teatrales

Rosario, junio 26 — En el teatro de la Opera se efectuará mañana la función organizada en beneficio de la primera actriz Camila Quiroga.

Esta función, en la que se pondrá en escena "Cuervos rubios", de Vicente Martínez Cuitiño, promete alcanzar proporciones lucidas.

VIALIDAD

Puente sobre el arroyo Colastiné

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación aprobó ayer el proyecto y presupuesto presentados por la dirección general de puentes y caminos, con el fin de proceder a la reparación del camino de Gessler a Gálvez, y construcción de un puente sobre el arroyo Colastiné.

El presupuesto aprobado asciende a 16.888 pesos, de los que se ha deducido la suma de 2.000 pesos, donada por la comisión de fomento de Gessler, y que fué aceptada.

INSTITUCIONES DIVERSAS

(De nuestra sucursal)

El Círculo

Rosario, junio 26 — La institución de cultura El Círculo realizará mañana una interesante reunión con el concurso del cuarteto de Londres, acto que, según se ha anunciado, se efectuará en el salón de la Biblioteca Argentina.

ROSARIO

MUNICIPALES

(De nuestra sucursal)

EL ASUNTO DEL CONCEJO

Su estado actual

DIVERSAS VERSIONES

Rosario, junio 26 — No se produjo hoy novedad alguna en el conflicto municipal.

El juez doctor Siburu prosiguió las actuaciones en el sumario iniciado con motivo de los sucesos sangrientos del 28 de mayo próximo pasado.

Con este motivo dicho magistrado recibió hoy declaraciones de ciudadanos que fueron testigos presenciales de ese hecho.

El intendente, señor Rouillón, no concurrió a su despacho en la municipalidad y se trasladó hoy a ésa por asuntos particulares.

Rosario, junio 26 — Algunos dirigentes demócratas sostienen que el Poder Ejecutivo no tomará ninguna de las medidas que se anuncian respecto de la resolución del conflicto municipal.

Con este motivo los concejales de esa filiación prosiguen trabajando como si nada ocurriera. Tanto es así, que las comisiones internas siguen reuniéndose y despachando asuntos de sus respectivas carteras.

La comisión investigadora de los actos del intendente, señor Rouillón, designada por moción del concejal doctor Pedro Jiménez Melo, miembro de la minoría, ha sido citada a reunión para pasado mañana a la tarde.

Dicha comisión está compuesta por los concejales doctores Calixto Lassaga, que renunció el cargo a consecuencia del conflicto; José Carreras, y Luis A. Gómez, y señor Diego J. Adelardo, miembros de la mayoría, y doctor Pedro Jiménez Melo, miembro de la minoría y perteneciente a la Defensa Comunal.

Santa Fe, junio 26 — Con motivo del regreso del ministro doctor Araya, se cree que de un momento a otro el Poder Ejecutivo resolverá el conflicto de Rosario.

EL DIA SOCIAL

(De nuestra sucursal)

Rosario, junio 26 — Continúa enfermo el señor Juan Cepeda, jefe de policía de esta ciudad.

—Ha causado dolorosa impresión en el seno de nuestra sociedad el fallecimiento de la señora Sara Torres de Martínez Cilveti, ocurrido hoy tras breve enfermedad.

La extinta era esposa del juez de primera instancia en lo civil doctor José Martínez Cilveti.

El sepelio de los restos de la señora de Cilveti, cuyo fallecimiento enluta a conocidas familias de Rosario, se efectuará mañana en el cementerio San Salvador.

—Partió hoy a esa capital en donde se embarcará con destino a Europa, el señor Benito Torviso, presidente del Club Español de esta ciudad.

—Se encuentra enfermo el doctor Martín Meyer.

—Se ofició hoy en la iglesia matriz, un funeral en memoria de la señora Josefina M. de Genarón.

—Fueron inhumados hoy los restos de las señoras Dolores Canales de Zopetti y Felisa viuda de Viana.

—Fué servido hoy el banquete con que un núcleo de amigos obsequió al ingeniero José Micheletti, con motivo de su próximo enlace.

—En el local de la Asociación de Damas Francesas, fué servido esta tarde el te con que esa entidad despidió a la señora Julia Sauberan de Pazet, que se ausentará próximamente a Europa.

Dicho acto dió motivo a una interesante reunión social.

DIVERSAS INFORMACIONES

(De nuestra sucursal)

ESTADA DEL DIPUTADO PETRIELLA

Rosario, junio 26 — Se realizaron hoy, con mucho lucimiento, los actos organizados en honor del diputado italiano, Teófilo Petriella, quien desde anoche es huésped de Rosario.

El señor Petriella, acompañado por calificados miembros de la colectividad, saludó esta mañana a las autoridades locales.

Luego concurrió al colegio que dirigen los padres salesianos, donde se efectuó una recepción que congregó a un importante núcleo de personas.

Al mediodía fué servido el almuerzo ofrecido por los dirigentes de la sociedad Acción Social Regional, acto que tantes de diversas sociedades italianas, camaradería.

Poco después, el señor Petriella visitó el puerto y los locales de diversas instituciones italianas.

En el Empire Theatre dió esta noche el señor Petriella su anunciada conferencia, sobre un tema de actualidad italiana.

El escenario del teatro fué ocupado por las autoridades locales y representantes de diversas sociedades italianas, del Jockey Club y otras.

La banda de música de la policía saludó la llegada del conferenciante.

En el desarrollo de su exposición, el señor Petriella se ocupó de importantes cuestiones sociales y políticas planteadas en su patria después de la guerra.

Al terminar su disertación, el señor Petriella fué muy aplaudido y felicitado.

Conferencias del profesor Wood

Rosario, junio 26 — En el local de la Sociedad Teosófica dió hoy su anunciada conferencia el profesor Ernest Wood, quien disertó acerca del tema: "Formación práctica del carácter".

El señor Wood, que mañana y pasado dará otras conferencias, fué muy aplaudido.

EN LOS DEPARTAMENTOS

CONSTITUCION

Sociedad Pro Escuela Nacional número 76

Pavón, junio 26—Por invitación de la directora de la escuela nacional de ésta, señorita Alcira Albarracín, se realizó anteayer una reunión de vecinos, para cambiar ideas acerca de la constitución de la Sociedad Pro Escuela Nacional número 76.

En ese acto se resolvió hacer una intensa propaganda entre el vecindario, a fin de obtener el mayor número posible de adherentes, y efectuar otra reunión el domingo próximo.

GENERAL LOPEZ

Viajeros

Firmat, junio 26—Han llegado de Rosario, el señor Sátiro Fernández (hijo) y de Santa Teresa, el señor Juan Suárez.

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Sociedad de Cirugía—Esta tarde a las 18.30, se realizará, en el local de la calle Santa Fe 1171, la 12.ª sesión científica de esta sociedad, bajo la presidencia del doctor Enrique Bazterrica, para considerar la orden del día publicada.

Círculo Argentino de Inventores — La Comisión directiva de este círculo se reunirá hoy, a las 18.30, en su local de la calle Lavalle 1268, para tratar diversos asuntos.

Durante el mes próximo se continuarán las excursiones que viene realizando esta entidad por las industrias creadas por sus socios y otras, con propósitos de cultura.

Sociedad de Neurología y Psiquiatría—Esta sociedad efectuará su tercera sesión científica del año, bajo la presidencia del doctor José Antonio Esteves, y en honor del profesor español Gonzalo Rodríguez Lafora, el sábado próximo, a las 21, en el local de la Asociación Médica Argentina.

En dicha reunión se considerarán comunicaciones de los doctores C. Lagos García, J. M. Obarrio, J. C. Montanero, G. Bosch, A. Mó, L. Ciampi y V. Dimitri.

BIBLIOGRAFIA

MUSICA—Han aparecido recientemente dos nuevas composiciones musicales que firma el señor Máximo Sojulusky. Se titulan "Mina de oro" y "Nostalgia"; la primera es tango, y la segunda un nocturno clásico.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA FRIO Y SECO

Instalación especial de LA PRENSA

Termómetro				Barómetro
A las 3 hoy				A las 3 hoy
5.5				768.0
Ayer				Ayer
6				6
6.5				767.0
12	A las 3 de hoy			12
11.0	VIENTO	OSO.		768.0
18	CIELO	Despejado		18
9.5	SOL	Sale:	7.2	768.0
		Se pone:	16.50	
24	LUNA	Sale:	16.26	24
6.8		Se pone	5.42	768.0

El día de ayer resultó muy frío, pero claro y seco. Tuvimos varias horas de sol, cuyos rayos caldeaban poco el ambiente. La mínima de temperatura fué de 2 grados sobre cero en el Observatorio de la Chacarita, a las 7. Las indicaciones de los aparatos fueron completamente satisfactorias y se observó en el barómetro un regular ascenso.

Dirección del viento: SO. y OSO, con una velocidad media de 10 kilómetros por hora. A las 24 soplaba viento ONO.

Humedad: 81, por la mañana, y 48, por la tarde.

Observatorio Astronómico de La Plata—Datos meteorológicos de las 7: Presión atmosférica y cero grados y al nivel del mar, 767.7 mm.; temperatura, 3.1; mínima, a las 6.50, 3.0; humedad relativa, 83 por ciento; tensión del vapor de agua, 4.7 mm.; viento: dirección, S.; velocidad 15 kilómetros por hora.

Datos de las 14: Presión atmosférica a cero grados y al nivel del mar, 768.6 mm.; temperatura, 9.2; humedad relativa, 48 o/o; tensión del vapor de agua, 4.2 mm.; viento: dirección, SO.; velocidad, 15 kilómetros por hora.

—

Informes de la oficina meteorológica argentina. Ha llovido en:

Colmena 3, Gessley 2, Guaycurú 5, Lanteri 2, Malabrigo 7, Mocoví 4, Ogilvie 47, Tartagal 10, Vera 1, Villa Guillermina 6, Concordia 9, La Paz 1, Corrientes 2, Esquina 12, Monte Caseros 29, Paso de los Libres 3, Charadai 6, Horquilla 3, Oetling 1, Formosa 2, Kilómetro 29, ídem 53, 28; ídem 83, 20; ídem 109, 30; ídem 139, 22; ídem 182, 19; ídem 234, 15; ídem 297, 6; Laishí, 12; Posadas 7.

SINOPSIS DEL TIEMPO

La Oficina Meteorológica Argentina comunicó ayer que reinaba tiempo bueno, claro y seco en toda la República:

Prevalecieron vientos suaves principalmente del rumbo Sur (SE. a SO.), en las provincias; y del Norte en los territorios del Sur.

La temperatura ha bajado en todas las regiones encontrándose bajo la normal en toda la República. Por la mañana, se registraron mínimas bajo cero en el Oeste de Buenos Aires, en San Luis, Mendoza ... en los territorios del Sur.

La presión atmosférica estaba muy alta y continuaba en ascenso en las provincias, mientras que en el Sur del país estaba bajando nuevamente.

Pronóstico—Tiempo bueno en toda la República. Temperatura baja en el Este y Norte; pero en ascenso en las regiones del Centro, Oeste y Sur.

Vientos suaves del Oeste a Noroeste en la región del río de la Plata.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

(SERVICIO DIRECTO POR CORREO)

Recordamos a nuestros suscriptores cuyos abonos vencen el 30 del corriente mes, la conveniencia de renovarlos antes de esa fecha, para evitar la interrupción en el envío de este diario.

La falta de respuesta a este aviso será interpretada como una resolución de no continuar el abono, y, en consecuencia, será suspendida la remisión del diario el mismo día del vencimiento.

Se ruega enviar la correspondencia a nombre del Administrador de este diario, como así también hacer la remisión del importe respectivo por giro postal o bancario a la orden de LA PRENSA.

TRIBUNALES

DELITOS SOMETIDOS A DOS FUEROS

Inconvenientes en su juzgamiento

CUESTION PROCESAL DE INTERES

La importante cuestión de la unificación de los fueros federal y ordinario en la capital de la República, que este diario ha tratado detenidamente más de una vez, acaba de ser estudiada bajo un nuevo e interesante aspecto, por el juez del crimen, doctor Carlos M. Martínez, al resolver la causa seguida contra Antonio Pizzariello, argentino, de 27 años, soltero, estudiante, que fué acusado por estafas reiteradas.

Se imputó a Pizzariello haber estafado a diversas personas sumas de dinero hasta un total de 8.000 pesos, valiéndose, al efecto, de excepciones al servicio militar en las que aparecían las firmas y sellos oficiales, falsificados, hechos iniciados y sometidos a la justicia ordinaria el 15 de mayo próximo pasado, a mérito de una resolución del juez federal de la capital doctor Jantus, confirmada por la Cámara de Apelaciones en lo federal.

Observa el juez del crimen que el procesado, en su indagatoria, reproduce en todas sus partes la prestada ante el juez federal, en el proceso agregado sin acumular, y ampliaciones de las mismas, reconoce la participación que se le atribuye en los hechos acusados, confesión que, con las declaraciones de los damnificados y documentos y antecedentes agregados al expediente sin acumular, constituyen la plena prueba que la ley exige para declarar la participación que el inculpado ha tenido en los hechos acusados en la jurisdicción común, o sean las reiteradas estafas, valiéndose de excepciones militares falsificadas por él. Después de recordar que el fiscal ha pedido para aquél tres años de prisión, el juez dice que el caso es uno de tantos provenientes de la falta de unificación del fuero en la capital de la República.

El 2 de febrero de 1920 se denunció por investigaciones al juez federal doctor Jantus, la comisión del delito de falsedad cometido por Antonio Pizzariello, que otorgaba a ciudadanos argentinos, mediante sumas de dinero, excepciones falsas al servicio militar con toda la apariencia de auténticas. Se tramitó el proceso, y el 30 de abril dicho juez condenó a Pizzariello, por falsedad, a sufrir la pena de 3 años, de acuerdo con lo que establecía el artículo 277 del Código Penal derogado, y se agregó en el fallo que resultando de autos que el condenado había cometido el delito de estafa respecto a los presuntos exceptuados y no siendo dicho delito de competencia federal, ordenó pasar los autos al juez de instrucción en turno de la capital. Esta sentencia fué confirmada por la Cámara Federal de Apelaciones el 2 de diciembre del mismo año, por lo que se remitió el proceso al juez de instrucción doctor Luna Olmos.

Dicho magistrado tuvo sus dudas respecto a la jurisdicción de la justicia ordinaria para intervenir en el hecho — agrega el doctor Martínez — y dió vista al agente fiscal a ese efecto, quien en su dictamen sostenía — aun cuando se consideraba que era lo más científico que ambos delitos (falsedad y estafa) debían ser materia de un solo fallo — que correspondía proceder al procesamiento por los delitos de estafa, a mérito de lo que disponen los artículos 23 del Código de procedimientos de lo Criminal y 58 del Código Penal en vigor, que regía en la época del dictamen.

Aceptada por el juez la doctrina que sustentaba el fiscal, y llenados todos los trámites de forma marcados por la ley, llegamos al momento en que debe dictarse la resolución definitiva, que determine la situación legal del procesado ante los hechos sometidos y acusados, que, como hemos visto, se hallan probados plenamente, y las disposiciones pertinentes de las leyes que los rigen.

Discrepa el juez con los funcionarios judiciales, que consideran que en el caso de autos es factible legalmente la división de los delitos imputados.

Se parte, a mi juicio — manifiesta la sentencia — de una base falsa, al sostenerse que lo autorizan los artículos 38 y 58 de las leyes de forma y fondo, respectivamente.

El artículo 38 es claro y terminante. Se refiere a hechos independientes, y ello demuestra palmariamente la correlación que dicha disposición tiene con la anterior, o sea el artículo 37, que nos dice que "cuando una misma persona hubiere cometido dos o más delitos de carácter federal en diversas secciones judiciales, será competente el juez federal a quien le correspondiere el delito más grave. Cometidos en diversas secciones judiciales, dice, lo que implica hechos independientes."

Y a renglón seguido se establece (artículo 38): "en el caso de que uno de los delitos perteneciera al fuero federal y otro al ordinario, juzgará primero la jurisdicción federal."

¿A cuál de los delitos se refiere la disposición? Forzosamente es a los que indica el artículo anterior — 37, — es decir, a los cometidos en diversas secciones judiciales, y que sea una federal y otra ordinaria, determinando preferencia por la primera.

Como se ve, la disposición citada no autoriza, en la misma sección judicial, un doble juzgamiento sino en los casos en que se cometan delitos independientes y no conexos con una relación evidente de medio a fin.

Y esta doctrina surge también de los fundamentos dados por la comisión especial de legislación penal y carcelaria de la Cámara de Diputados, en la exposición de motivos al Código Penal en vigor. Ello puede verse en la publicación oficial del código y sus antecedentes, en la página 175 y subsiguientes, que es el comentario al artículo 58 del código penal, citado también por el representante del ministerio público y aceptado por el juez para sostener la jurisdicción de la justicia ordinaria en el presente caso, arribándose en aquéllos a idénticas conclusiones, es decir, a hechos independientes, aclarándose los conceptos con ejemplos de una evidencia manifiesta para la tesis que sustenta el infrascripto.

Estima el juez que no es posible admitir que hechos cometidos en una misma sección judicial y que están ligados en razón de medio al fin puedan dividirse y juzgarse separadamente por jueces de distinto fuero.

El caso de Pizzariello, que realizó la falsificación de excepciones militares, fraguando las firmas y los sellos oficiales—delito medio—para obtener con ellos las sumas que cobraba a los que él exceptuaba—delito fin—debió ser juzgado totalmente por el juez federal, por las consideraciones antes expuestas.

Con el criterio contrario podríamos ponernos en el siguiente caso hipotético: la justicia federal tiene competencia exclusiva en el interior de los depósitos de la aduana, y la ordinaria fuera de ellos. Supongamos que un sujeto, que se encuentra en el interior de uno de los depósitos, tiene un incidente con otro que se halla del lado de afuera; el primero saca un revólver y dispara contra el segundo, al que mata.

¿A qué juez corresponde intervenir? Según el criterio que informa este proceso correspondería al juez federal intervenir por el abuso de armas, que es un delito formal, como el de falsedad, por haberse realizado en sitio de su jurisdicción, y resuelto aquel delito se pasarían los antecedentes al juez de la justicia ordinaria por la muerte del sujeto, acaecida en jurisdicción de este último, que en el presente representa las estafas.

Si en el caso de autos pueden dividirse las acciones, también deberíamos llegar a igual solución en el hipotético planteado, y ello sólo nos demuestra lo absurda que resulta esa división de los hechos conexos o ligados de medio a fin, para ser juzgados por distintos jueces, lo que como hemos visto, por otra parte, no autorizan las leyes reglamentarias de las disposiciones constitucionales.

La jurisprudencia, constituída por un único caso idéntico al presente, es también favorable a las conclusiones que se niega en esta sentencia.

El caso de la referencia es el de Juan Antonio Portaluppi y Francisco Policastro, por falsificación de documentos públicos, firmas y sellos oficiales y estafa, el que una vez juzgado en la justicia federal por los primeros delitos, pasó, por las esferas, a la ordinaria, donde en última instancia (noviembre 2 de 1916) se revocó la sentencia de primera y se lo absolvió de culpa y cargo, considerando que no existía responsabilidad penal ante esta jurisdicción por tratarse del mismo hecho por el cual fueron juzgados.

La minoría, constituída por el doctor González Roura, sostuvo que debía juzgarse sólo por las sumas de dinero que obtuvieron antes de las falsificaciones, mediante la sola engañosa promesa de hacer la gestión, hechos independientes de los delitos de falsedad, correspondiendo por lo tanto su conocimiento a la justicia ordinaria. Este voto, como se ve, no involucraba las estafas realizadas por medio de los delitos de falsedad ya juzgados, demostrando ello la concordancia de vistas al respecto con el voto de la mayoría.

En definitiva el doctor Martínez concluye por absolver de culpa y cargo a Pizziarello, y por estar cumplida con exceso la pena aplicada en lo federal, ordena su libertad para cuando quede firme su fallo.

RESPONSABILIDAD DE CAPITANES DE BARCOS

Hume Hermanos demandaron ante la justicia federal a Emil Hausen, capitán de la barca velera "Dione", por indemnización de daños y perjuicios emergentes de la avería sufrida en una carga de 3.758 barricas de portland, trasportada desde Norfolk, Estados Unidos, a nuestro puerto.

En primera instancia, el juez no hizo lugar a la demanda, por considerar que no había sido probada la culpa que se imputaba al porteador.

Llevado el asunto a conocimiento de la Cámara en lo Federal, este tribunal, al pronunciarse, luego que establece que, por los informes de los peritos, se ha probado que la carga llegó, en parte, visiblemente averiada, no sólo en su envase sino también en su contenido, dice que de acuerdo con los artículos 909 y 918 del Código de Comercio, el capitán es considerado verdadero depositario de la carga, y, como tal, está obligado a su guarda, buen arrumaje y conservación, desde que la recibe hasta su entrega, siendo responsable de los daños que sufra la carga, a no ser que provengan de vicio propio, fuerza mayor o culpa del cargador. Por lo demás, el tribunal encuentra que la culpa del capitán se presume y es el que debe probar, al devolver los efectos deteriorados, alguna de las causas que excusan su responsabilidad.

También el tribunal se hace cargo de la defensa alegada por el demandado de que estaba exento del cuidado de la mercadería en razón de haberse así establecido en el conocimiento respectivo, y dice que tal cláusula, que lo dispensa de hechos que revelan falta grave de su parte, no puede eximirlo de las obligaciones imperativamente establecidas por la ley.

En mérito de estas consideraciones, el tribunal revoca lo resuelto en primera instancia y condena al demandado a pagar la suma que el actor jura

NUESTRA SEMANA FIN DE MES

Siempre en "LA PIEDAD" comprará Vd. más barato

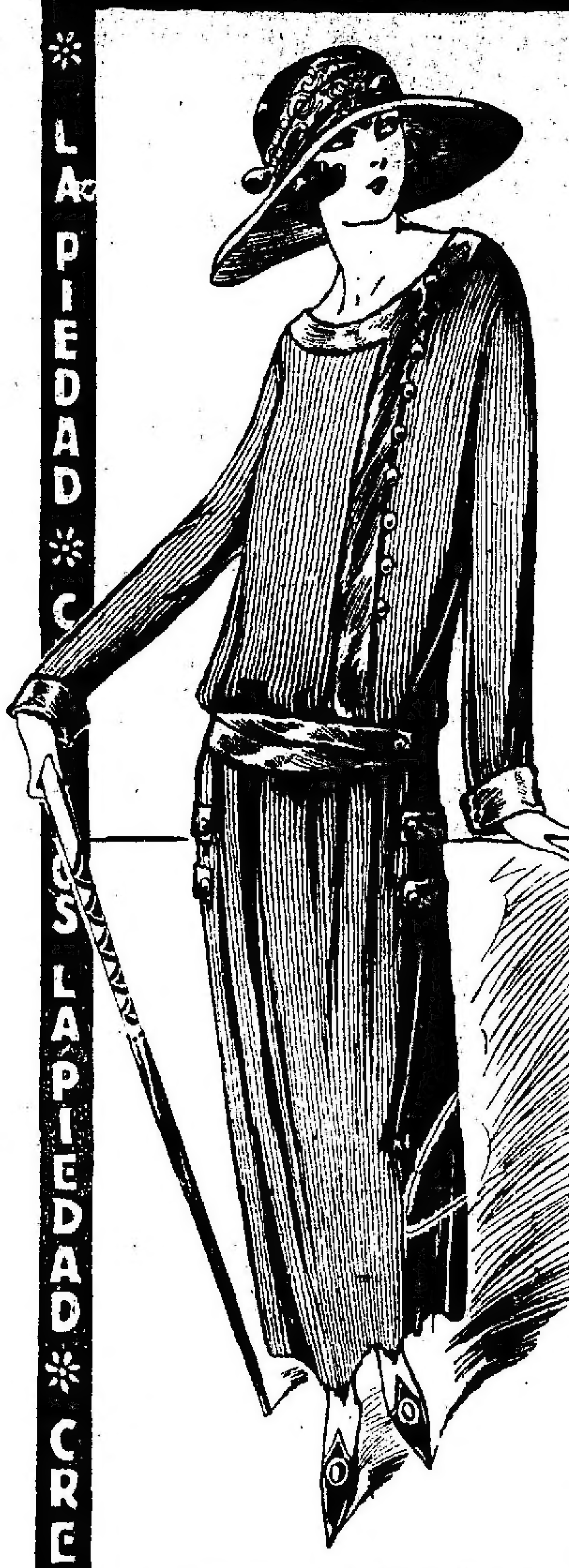

Prosigue actuando con marcado éxito nuestra gran semana de ventas, cuyos PRECIOS REDUCIDISIMOS, conjuntamente con los GRANDES SALDOS y OCASIONES que brindan todos los Departamentos, aseguran a todo comprador importantes y provechosas economías.

Invitamos a Vd. a visitar nuestra casa y a comprobar personalmente LA BARATURA EXCEPCIONAL DE NUESTROS PRECIOS.

SWEATER de punto de pura lana, tejido souple y abrigado, colores surtidos y de actualidad, cuello afelpado, ESTA SEMANA, rebajados a . . . . $ 3.50

SOMBREROS para señora, forma cloche, en fino terciopelo negro, combinados con felpa de otro tono, formas varias, valían $ 16.50. ESTA SEMANA, rebajados a pesos 7.90

TERCIOPELO INGLES rica calidad, apropiado para vestidos, surtido variado en colores modernos, ancho 47 centímetros, de $ 1.90, ESTA SEMANA, a . . . . $ 1.10

SATEN REGENCE de pura seda, especial para vestidos de fiesta y calle, colores surtidos incluso blanco y negro, ancho 90 centímetros, de $ 9.80, ESTA SEMANA, el metro, a . . . . $ 5.50

FRANELETA GAMUZA blanca únicamente, artículo muy suave y abrigado para ropa interior, ESTA SEMANA, el metro, a . . $ 0.60

VELOUR GAMUZA de pura lana, artículo muy souple y adecuado para vestidos y tapados, ancho 110 centímetros, ESTA SEMANA, el metro, a . . . . $ 4.90

SARGA CASIMIR calidad superior, para trajo sastre o fantasía, sólo en azul marino, ancho 140 centímetros, ESTA SEMANA, el metro, a pesos 6.50

CUELLOS DE PIEL loutre, calidades muy finas, tamaño amplio y apropiados para usar suelto o aplicar a tapados, los saldamos ESTA SEMANA, a elegir, a . . $ 19.50

CAMISETAS de lana para señoras, en punto tricot muy abrigado, en blanco, rosa o gris, valen $ 3.50. ESTA SEMANA, rebajadas a pesos 2.60

MEDIAS para señora, tipo francés, reforzadas, en color marrón y negras, ESTA SEMANA, el par, a pesos 0.75

LANA DE TEJER "La Holandesa", especial para toda clase de tejidos, blanca, negra y cuarenta colores más, la madeja de 50 gramos, ESTA SEMANA, a . . . . $ 0.45

GOLAS DE PLUMA tipo rizado, en blanco, negro y colores oscuros, largo 60 centímetros y terminadas con borlas de seda, ESTA SEMANA, a . . . . $ 3.75

BRAMANTE de inmejorable calidad, especial para ropa interior, ancho 80 centímetros, la pieza de 10 yardas, ESTA SEMANA, a pesos 4.90

ACOLCHADOS INGLESES de fino satén de algodón, rellenos de pluma esterilizada. Para dos plazas, $ 44.50. Para una plaza, a $ 29.80

SAQUITOS de punto para bebés, artículo de pura lana y solamente en blanco. ESTA SEMANA, rebajados a . . . . $ 3.50

GUANTES imitación gamuza, forma mosquetero con presilla para abrochar, colores surtidos, para señoras. ESTA SEMANA, el par a pesos 2.50

ZAPATOS de cabritilla negra, calidad inmejorable, hormas y modelos muy elegantes, taco Luis XV, valen $ 18.50. ESTA SEMANA, a elegir, a . . . . $ 12.80

PLATOS blancos de loza piedra, hondos o playos, reforzados, la docena, a . . . . $ 3.90

TRAJES sobre medida, para hombre, en casimires ingleses de pura lana, confección y forros de primera, infinidad de gustos para elegir, reclame, ESTA SEMANA, $ 89.50

SOBRETODOS para hombre, en gruesos géneros de pura lana, colores de fantasía incluso marino y negro, modelos varios, de $ 63.50, ESTA SEMANA, a . . . . $ 42.50

GALERITAS inglesas de fina nutria y muy livianas, para hombre, de $ 24.50 que valen, ESTA SEMANA, a . . . . $ 15.50

BOTINES y ZAPATOS para hombre, en gun metal negros y de color, con cañas de fantasía o lisa, confección a mano, saldamos un gran lote a elegir, a . . . . $ 10.90

CALCETINES para hombre, tejido grueso y de gran resultado, colores lisos surtidos, de $ 1 que valen, ESTA SEMANA, el par a pesos 0.45

ELEGANTE y práctico vestido en punto perlée de pura lana, tejido grueso y abrigado, adornado con bieses afelpados según indica la figura; surtido en colores de actualidad. ESTA SEMANA REBAJADOS a

$ 18.50

Retazos A PRECIOS BARATISIMOS

Créditos

Acordamos a pagar en 10 mensualidades con suma rapidez y liberalidad. No cobramos por anticipado la primera cuota.

Tienda LA PIEDAD

Bme MITRE ESQ. CERRITO.

LA PIEDAD ✻ CREDITOS ✻ LA PIEDAD ✻ CREDITOS

CREDITOS LA PIEDAD ✻ CREDITOS LA PIEDAD

Si tiene que efectuar un obsequio en la

Festividad de San Pedro o San Pablo

antes de adquirirlo, véase nuestro

CONVENIENTE SURTIDO

ANILLO enchapado en oro inalterable, liso, para sello, a $ 11.-

MEDALLA de oro 18 ktes., maciza, a $ 50-

ANILLO de plata platinada, macizo, liso, para sello, a $ 7.-

BOQUILLA de ámbar prensado, diversidad de tamaños, desde $ 10 a $ 2.-

GEMELOS de oro garantido y nácar fino, a . . . . $ 18.

Nuestro Catálogo general nº. 23 es remitido gratis al interior, a todo solicitante.

GEMELOS de oro 18 ktes., con piedras 'cabouchon' $ 38

RECLAMADA con insistencia por nuestra clientela, presentamos de nuevo la

MESA DE SALDOS

con un conjunto de ARTICULOS UTILES y DE ADORNO cuyas ventajas de precio podrán apreciar nuestros colegas y el público en general, al visitar la expresada EXPOSICION, durante el día de

HOY

CORTAPLUMAS de plata fina, nielada, a $ 5.

LAPICERA con depósito para tinta, aplicaciones de plata, pluma de oro, variedad de modelos, a $ 24

ALFILER para corbata, de oro 18 ktes. y platino, con diamantes y zafiros cabouchon, a . . $ 75

ALFILER para corbata, de oro garantido, con piedras fantasía, a . . $ 14.-

JUEGO de cigarrera y fosforera de metal blanco plateado inalterable y boquilla de ámbar prensado, en estuche, a . . . . $ 22.

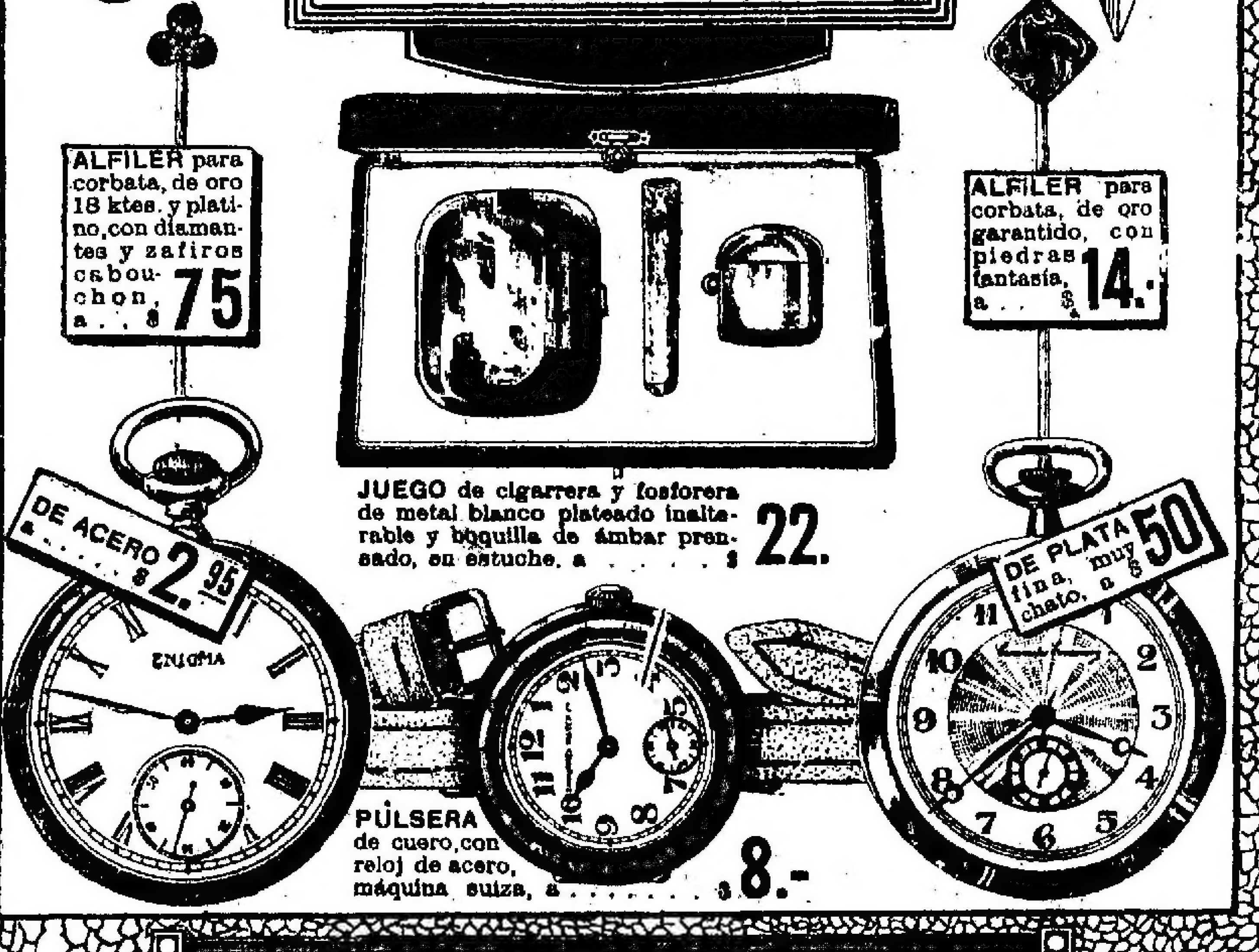

DE ACERO a . . . $ 2.95

DE PLATA fina, muy chato, a $ 50

PULSERA de cuero, con reloj de acero, máquina suiza, a . . . . $ 8.-

CASA ESCASANY

JOYERIA Y RELOJERIA

CASA CENTRAL: PERÚ ESQ. RIVADAVIA • Buenos Aires •

SUCURSALES = Tucumán - B. Blanca - Mar del Plata [illegible]

Dr. V. D. VARELA Agregado en Berlín y Bs. As. Ex Jefe de Clínica del Hosp. de Guerra de Buch-Berlín. Médico del Hosp. T. Alvarez. **Cirugía. Ortopedia. Heridas.** R. Peña 1639. T. 5814. J.

Dr. PEDRO BELOU Profesor de la Facultad. Cirugía general. Garganta, nariz y oídos. Cons. de 16 a 18. Suipacha 443. U. T. 1712 (Riv.) v29

Dr. Guerrero Jefe de sala Hospital E. Tomo. Pulmones. Corazón. Vías digestivas. Tratamiento específico de la Tuberculosis. LIBERTAD 262, de 16 a 17. v231

Dr. J. EDELBERG Dentista [illegible] sin dolor. [illegible] Operaciones [illegible] color. B. de Irigoyen 909. [illegible]

[illegible] en los estudios, en las descubiertas [illegible] en los trabajos científicos [illegible] rivalidades en la política, en el [illegible] la solicitud de empleos. Así [illegible] el celo y la actividad; la rivalidad, el odio y la envidia.

BOLETIN DEL DIA

Asociación Cristiana de Señoritas

La directora del departamento [illegible] de esta asociación, señorita [illegible], dará una conferencia sobre "Higiene nacional" a sus alumnas hoy, a las 18.15, en el local de la misma, calle Piedras 581.

Ateneo Argentino

Esta entidad resolvió organizar un ciclo popular de disertaciones de cultura en la capital y en los lugares vecinos, que se iniciará el 1.º de julio, a las 15, en plaza Italia, donde harán uso de la palabra varios oradores.

Conferencia del diputado Petriella

Bajo los auspicios de una comisión especial, se está organizando una nueva conferencia a cargo del diputado italiano Teófilo Petriella, a realizarse en el salón Augusteo durante la semana próxima.

La disertación versará sobre "Don Sturzo y el partido popular".

Conferencia sobre espiritismo

En el salón de la sociedad Constancia, se realizará hoy, a las 20.30, una conferencia sobre "Del verdadero concepto de la vida, según el espiritismo", a cargo del señor Cosme Mariño. La entrada al acto será libre.

Servicios telegráficos

Según informaciones de la oficina de correos, acéptase sólo tráfico para Uruguayana, Itaquí y Alegrete, del nacional brasileño, por estar mal la línea en su sección, no recibiéndose para Yapeyú y La Cruz, a causa de la crecida de los ríos.

Para Punta Arenas y localidades más al Sur de Comodoro Rivadavia, acéptase tráfico con carácter condicional en razón de persistir las faltas en los conductores.

En favor de la mujer

La Liga Latino Americana para la defensa de los derechos de la mujer, acaba de publicar un manifiesto para explicar los propósitos que la animan.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

NEGOCIOS DE TITULOS

Salvo una mayor importancia que revistió el movimiento bursátil de ayer, cuyo detalle fué muy variado, extendiéndose a buen número de papeles particulares, el mercado ofreció las mismas características del lunes último, es decir, que se notó apenas sostenido para los valores hipotecarios, firme para los fondos públicos en general y bien sostenido para las acciones.

Durante las dos horas oficiales fueron realizados pesos 2.580.000 sobre cédulas, $ 61.727.000 y $ o/s. 133.000 en fondos públicos, 2.775 acciones industriales y 78 [illegible] de empresas bancarias.

No descansaron las cédulas variantes de consideración, habiendo quedado los correspondientes a las últimas emisiones, sin cambio del cierre anterior; por lo que se refiere a los fondos públicos, en su mayor parte despertaron nuevos [illegible], en tanto que la [illegible] de papeles particulares registró pocas y leves diferencias con relación a los tipos de la cámara precedente.

PRIMERA RUEDA

Títulos y fondos públicos:

Cédulas argentina (ley 8172), 6 o/o, fin hoy, pesos 7.700 a 102.20 y 102.10. De 1a. serie, p. hoy, pesos 2.000 a 100. De 2a. serie, p. hoy, pesos 5.500 a 98.70. De 3a. serie, pesos 21.000 a 96.60. De 5a. serie, p. hoy, pesos 42.000 a 96. De 7a. serie, p. hoy, pesos 4.500 a 96.60. De 8a. serie, p. hoy, pesos 51.500 a 96.50. De 9a. serie, pesos 52.000 a 97. De 10a. serie, pesos 11.000 a 96.90 y 97; p. hoy, pesos 31.000 a 97. De 13a. serie, pesos [illegible] a 95.90; p. hoy, pesos 8.500 a 95.90. De 14a. serie, p. hoy, pesos 40.000 a 95.80. De 15a. serie, pesos 15.000 a 95.20; p. hoy, pesos 62.500 a 95.20. De 16a. serie, pesos 72.000 a 95.10, 95, 95.10 y 95.20; p. hoy, pesos 88.500 a 95.10 y 95.20. De 17a. serie, pesos 70.000 a 95 y 95.10; p. hoy, pesos 797.000 a 95 y 95.10.

5 o/o Créd. argent. 1906, p. hoy, pesos 22.200 a 87. De 1907, oro, p. hoy, pesos 11.000 a 92.20. De 1922, 6 o/o, p. hoy, pesos 267.000 a 96.20 y 96.30; p. f. mes, pesos 100.000 a 96.20.

7 o/o Idla. Municipal, pesos 5.000 a 102.50; p. hoy, pesos 10.000 a 102.50; p. mañ., pesos 19.000 a 102.50.

5 o/o Bonos nav. sem. (ley 9142), pesos 17.700 a 89.70, 90 y 90.20; p. hoy, pesos 40.000 a 90.

6 o/o Dda. Bs. As., p. hoy, $ 10.000 a 9[illegible].

6 o/o Bonos Edif. Esc. Bs. As., p. f. mes, pesos 10.000 a 88.

6 o/o Obras Saneamiento La Plata, p. f. mes, pesos 10.000 a 85.

4 1/2 o/o Emp. Ext. Bs. As., oro, 1910, [illegible] pesos [illegible] a 84.70.

Bancos y sociedades anónimas:

[illegible] B. o. Provincia, p. hoy, 50 a [illegible].

[illegible]

Cía. Química Astra, p. f. mes, 265 a 63.[illegible]

Quebrachales Fusionados, 100 a 47.50.

[illegible] San Nicolás, para f. julio, 1.200 a 42.

SEGUNDA RUEDA

Títulos y fondos públicos:

[illegible]

5 o/o Créd. argent. 1907, oro, p. f. agosto, pesos 8.400 a 93. De 1922, 6 o/o, pesos 12.000 a 96.50.

4 1/2 o/o Emp. Int. O. P. 1911, oro, pesos 29.400 a 77.70.

5 o/o Bonos pav. sem. (ley 7091), pesos [illegible] a 87.50. De ley 9142, $ 22.700 a 90.20 y 90.30. De cupón 1clm., pesos 2.000 a 90.

6 o/o Dda. Bs. As., pesos 3.000 a 89; p. f. mes, pesos 10.000 a 89.10.

5 o/o Oblig. B. o. Prov., $ 5.000 a 76.

[illegible] Emp. Int. Tucumán, pesos 50 [illegible]

Bancos y sociedades anónimas:

[illegible] Banco Español, 270 a [illegible]

La Lucila, fca. bolsas, 100 a 114.

La [illegible] Comercial, 100 a 100.

[illegible] Sarmiento, ord. 30 a 109.

[illegible] Vizcaíno, ord., 6[illegible]

[illegible] 25 a [illegible]

[illegible] San Nicolás, f. julio, 200 a 4[illegible]

COTIZACIONES DE CAMBIOS

[illegible]

[illegible]

[illegible] por ciento de [illegible] para operaciones de letras de particulares, según firmas, se cobra de [illegible] a 8 [illegible].

Las acciones de títulos de primer orden se cotizan entre 5 y 6 por ciento [illegible].

CAJA DE CONVERSION

[illegible] pesos [illegible]

El [illegible] en oro, pesos 480.476.274.25 [illegible] depósitos en las [illegible] de $ oro 4.123.157.68.

La circulación monetaria a papel, [illegible] hoy a pesos 1.362.563.984.85.

REMATE DE TITULOS

[illegible] la venta de títulos en remate efectuada ayer en la Bolsa de Comercio:

[illegible] Las Palmas Chaco Argentino, de pesos 100 [illegible] nom., a 87 y [illegible]; [illegible] Aires [illegible], a 118; [illegible] Gas de La Plata, [illegible] a 20 y 31, [illegible] La [illegible], fca. de bolsas, de pesos 100 [illegible] nom. a 110.20.

[illegible] se procederá a la venta en remate por orden judicial de los siguientes títulos: 1 título 5 acciones fundadores de la Sociedad Cooperativa Nacional de Consumos Ltd. (integradas), [illegible] 1 certificado provisional de 10 acciones de $ 10 [illegible] de la Sociedad Neuquén Mining Exploration Company, con 10 o/o pago; 2 títulos al portador de 50 acciones c/u, de pesos 10 [illegible] de la S. A. Neuquén Proprietary Gold Mines (integradas); 1 certificado provisional de una acción preferida de pesos 1.000 nom., con el 70 por ciento pagado de la Cía. argentina de seguros en general La Nación; 2 certificados provisionales, uno de 220 y otro de 100 acciones de pesos 5 o/s. c/u de la Cía. Marconi de Telegrafía sin hilos del Río de la Plata, con el 25 o/o de su valor pagado; 5.000 liras nom. del Débito Público del Regno d'Italia, consolidado, 5 o/o, del año 1918, con el cupón núm. 12; 5.000 liras nominales del Débito Pubblico del Regno d'Italia Prestito Nazionale, 5 o/o, año 1919, con el cupón núm. 15; [illegible] nom. cédulas hipotecarias argentinas, segunda serie; 1 acción v. nom. de pesos 5.000 de la sociedad anónima La Patria degli Italiani.

CAMBIOS BANCARIOS—VALOR DE LAS MONEDAS

De acuerdo con los tipos cotizados ayer por los Bancos para los giros a la vista, establecemos a continuación las equivalencias de las respectivas monedas a pesos moneda legal:

BANCOS	Ing. 1 £	Bélg. 100 f.	Fran. 100 f.	Alem. 1.000 m.	Esp. 100 p.	Suiza 100 f.	Italia 100 l.	Hol. 100 gl.	E.U.A. 1 d.	Brasil M.rs.	Ur. 1 $
Nación	12.98	14.78	17.28	—	41.85	50.29	12.48		2.811		2.31
[illegible]	12.90	14.80	17.20		41.70	50.30	12.40	110.20	2.809	0.307	2.29
L. R. Plata	12.97	14.80	17.31		41.71	50.28	12.45	110.60	2.811		
[illegible] Brasil	12.98	14.78	17.28		41.80	50.40	12.50	110.20	2.811		—
Anglo Sud.	12.98	14.80	17.30	0.020	41.75	50.40	12.51	110.60	2.815	0.308	
Germánico	12.97	14.81	17.31	0.021	41.74	50.28	12.46	110.06	2.809	0.307	2.30
Alemán	12.97	14.81	17.31	0.021	41.74	50.28	12.46	110.06	2.809	0.307	2.30
Nat. City	13.00	14.93	17.30	0.020	41.85	50.30	12.58	110.60	2.812	0.304	
F. Boston	12.98	14.76	17.28	0.022	41.86	50.31	12.52	110.20	2.813	0.310	2.31
[illegible] Canadá	12.93	14.79	17.28	—	41.60	50.20	12.50	110.[illegible]	2.811	0.306	2.31
Español	12.98	14.80	17.30	0.022	41.60	50.40	12.50	110.20	2.810	0.307	2.27
F. R. Plata	12.93	14.75	17.21	0.022	41.74	50.28	12.41	110.32	2.808	0.305	—
F. Italiano	12.97	14.77	17.25	0.020	41.73	50.29	12.40	110.86	2.809	0.301	—
Italia	12.96	14.79	17.28		41.70	50.29	12.48	110.00	2.861	0.290	
[illegible] Sud	12.92	14.75	17.24	0.018	41.62	50.28	12.48	110.20	2.810	0.304	2.31
S. B. Ital.	12.95	14.70	17.30	0.020	41.60	50.30	12.5[illegible]	—	2.810	0.306	2.31
[illegible]	12.97	14.80	17.28	0.020	41.70	50.28	12.48	110.32	2.813		
Holandés	12.93	14.75	17.22	0.026	41.70	50.27	12.17	110.10	2.806	[illegible]	
F. Argent.	12.96	14.76	17.28		41.79	50.30	12.19		2.817	0.306	2.30
Com. [illegible]	12.98	[illegible]	17.21	0.019	41.79	50.28	12.45	109.79	2.811	0.301	2.30
[illegible]	12.95	14.70	17.10	0.022	41.60	50.29	12.40	110.[illegible]	2.81[illegible]		
[illegible]	12.98	14.85	17.25	0.021	41.60	50.21	12.55	109.79	2.818	0.305	2.30
Escandinavo	12.92	14.81	17.21	0.022	41.[illegible]	50.[illegible]	12.18	110.22	2.81[illegible]	0.295	2.29
Yokohama	12.91	—	17.18						2.817		
Arg. Urug.	12.99	14.79	17.29	0.022	41.80	50.30	12.40	110.00	2.813	0.305	2.31
A. R. Plata	12.99	14.88	17.26		41.70	50.28	12.45	109.79	2.806	0.309	2.3[illegible]

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios telegráficos a razón de:

Sobre Inglaterra, 13; Francia, 17.30; Bélgica, 14.80; España, 41.95; Italia, 12.[illegible]; Estados Unidos, 2.818; Suiza, 50.45; Montevideo, 2.31.

Otros precios de ayer, a la vista: sobre Suecia, 100 coronas a $ [illegible]; sobre Noruega, 100 coronas a $ [illegible] 46.10; sobre Dinamarca, 100 coronas a $ [illegible]; sobre Japón, 100 yens a $ [illegible] 138.46; sobre Montreal, 100 dólares a $ [illegible]; sobre Portugal, 100 escudos a $ [illegible] 14.20; y sobre Chile, 100 $ chilenos a $ [illegible] 36.75.

COTIZACIONES DE CEREALES

EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR

MERCADOS EXTRANJEROS

TRIGO

Winnipeg, junio 26. — Maíz colorado, norteamericano, por bushel de 60 libras, equivalente a 27:401 kilogramos, entrega julio, 112 5 8.

Chicago, junio 26.—Trigo colorado, norteamericano, en centavos oro, por bushel de 60 libras, igual a 27:215 kilogramos, entrega en julio, 101 5 8; para setiembre, 102 5 8; más alto, julio, 104 1 4, más bajo, 101 7 8.

Liverpool, junio 26. — Trigo colorado, norteamericano, por cental, equivalente a 45:359 kilogramos, entrega en julio, 9 5 3 8 chelines; en octubre, 9 2 3 8; tipo Brasil, disponible, 9 10.

Amberes, junio 26. — Trigo, tipo Río de la Plata, por 100 kilogramos, entrega en junio, 90 1 2.

MAIZ

Amberes, junio 26.—Maíz amarillo, tipo Río de la Plata, para entregar en junio-julio, por cada 1.000 kilogramos, 69 1 2 francos.

Chicago, junio 26.—Maíz mixto, norteamericano, por bushel de 56 libras, equivalente a 25:401 kilogramos, en centavos oro, entrega en julio, 83 1/4; para setiembre, 79 1 8.

Rotterdam, junio 26.—Maíz, Río de la Plata, por cada 1.000 kilogramos, entrega en julio, 187 1/2; en septiembre, 181 1 4.

Hamburgo, junio 26. — Maíz, tipo Río de la Plata, entrega en junio, por cada 1.000 kilogramos, 3.700.000 marcos.

Liverpool, junio 26. — Maíz, Río de la [illegible]

MUEBLERIA EL SOL

1118 - CORRIENTES - 1118

Catálogos, embalaje y acarreo gratis.

— DE —

Luis Toretti e hijo

Antes de comprar vean esta casa que nadie sale sin comprar.

Pidan nuevo Catálogo GRATIS.

Cama de bronce desde . . . $ 60

De hierro desde pesos . . . 17

Juego de Sala, 9 piezas, desde $ 150

REGIO JUEGO DE DORMITORIO en roble o cedro-caoba, compuesto de 7 piezas . . . . $ 425.-

REGIO JUEGO DE COMEDOR en roble o cedro-caoba, compuesto de 11 piezas . . . . $ 345.-

Tenemos instalación ilustrado en color roble o cedro mucho más baratos. Todos estos muebles son con lunas biseladas, mármoles finos y adornos de bronce. LO MEJOR

Doctor Enrique CASTAÑO

Jefe de clínica del servicio de afecciones génito-urinarias del Hospital Ramos Mejía. Especialista de riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Ha trasladado su consultorio a la calle Montevideo 592. De 14 a 17. perm.

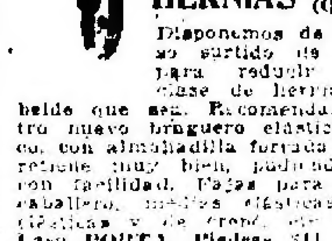

HERNIAS (Quemaduras)

Disponemos de un extenso surtido de bragueros para reducir cualquier clase de hernia por rebelde que sea. Recomendamos nuestro nuevo braguero elástico [illegible], con almohadilla forrada de goma, retiene muy bien, pudiendo [illegible] con facilidad. Fajas para señora y caballero, medias elásticas. Ventas [illegible].

Casa PORTA, Piedras 311 Bs. Aires

v42[illegible]

Harrods

Creaciones de actualidad, que se brindan a

PRECIOS EXCEPCIONALES

Todos los materiales que se emplean son de alta calidad e importación directa.

VISITE LOS SALONES Harrods; SIEMPRE HAY OCASIONES QUE INTERESAN.

1—VARIEDAD en MODELOS de VESTIDOS, en buena gabardina o sarga de lana azul marino o colores de moda.........$ 48.—

2—DIVERSIDAD en MODELOS de VESTIDOS, en crêpes o reps de lana azul marino o colores seleccionados ....$ 65.—

3—SELECTO SURTIDO en MODELOS de TAPADOS, en fino velours de lana azul marino o en colores de gran moda.

$ 65.00

PEDRO BIGNOLI LTDA

CON MOTIVO DE LA PROXIMA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO y SAN PABLO

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

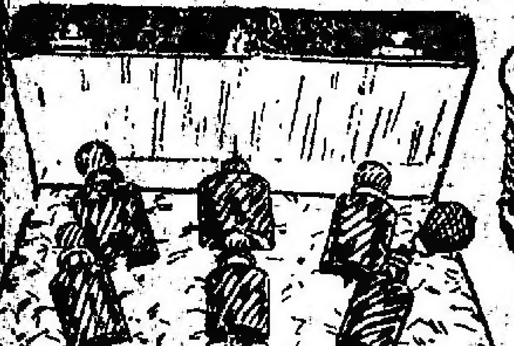

PEDRO BIGNOLI GRAN OPORTUNIDAD. Estuche con un juego de frascos de cristal "Baccarat", blanco serpentina, compuesto de 7 piezas, a $ 31.50; de 4 piezas, a pesos 19.50, y de 3 piezas, $ 11.50

PEDRO BIGNOLI COFRE-alhajero, de metal "London", inalterable, con relieves, tamaño 9 x 14, dorado, a $ 7.50; plateado a $ 6.30; de 6 x 11, dorado $ 3.70, plateado $ 3.30, y de centímetros 5 x 8, dorado, a $ 3.70; plateado, a . $ 2.50

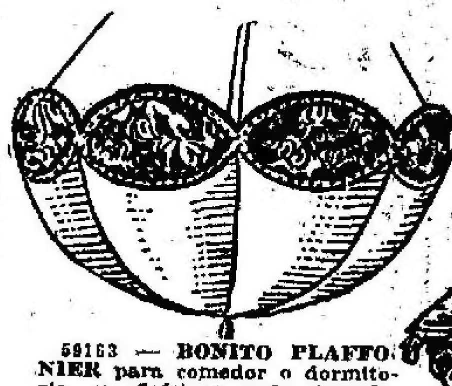

59163 — BONITO PLAFFONIER para comedor o dormitorio, en finísima seda forrada, con medallones de fantasía, galones dorados y cairele, a. . . . . . . $ 6.50 (Exposición 1er. piso)

VISITEN NUESTRA NUEVA EXPOSICION Primer piso (Hay ascensor)

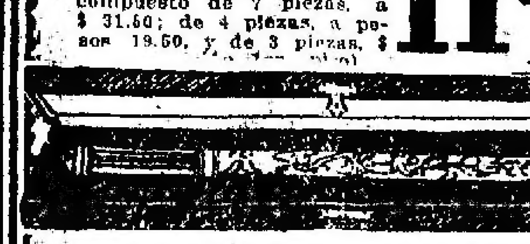

PEDRO BIGNOLI 41381 — ESTUCHE CON LAPICERA de metal blanco plateado, inalterable, con relieves, a. . $ 2.50

53776 — ORIGINAL TAZA ARIANA de mármol en color, con 4 palomitas blancas, de ctms. 15 de diámetro, $ 5.75; de ctms. 9, a $ 2.85, y de ctms. 7, a . . . . $ 1.95 (Exposición 1er. piso)

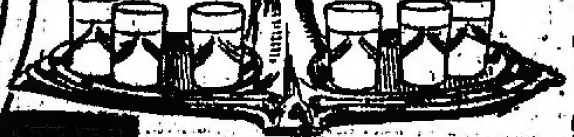

METALES REGIO SURTIDO

PEDRO BIGNOLI 2681 — LICORERA de plata "Württemberg", con 6 vasos y 1 botellón de cristal tallado, 39 cmts. de alto, a. . . . . . . $ 32

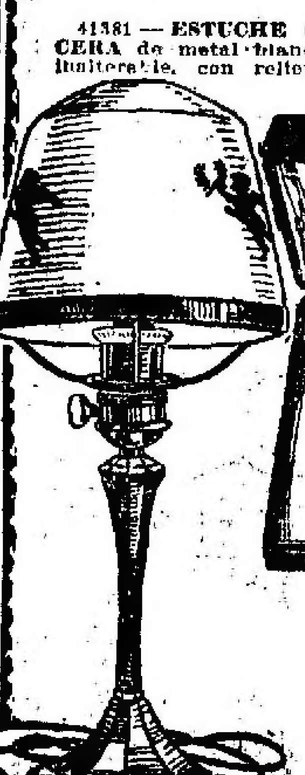

PEDRO BIGNOLI CIGARRERAS GRAN SURTIDO en alpaca plateada, artículo inalterable con bonitos dibujos en esmalte con estuche, a pesos 21.50 y a $ 16.50. Otros en plata con dibujos artísticos en relieve y con estuche a. . . $ 13.50

2516—CENICERO de metal bronceado, diversos dibujos, figura de caballo o perro de cts. 12 x 8 1|2 de ancho, a $ 0.70

PEDRO BIGNOLI 59394 — ELEGAN lámpara eléctrica, 36 ctms. alto en fino metal patinado, color florentino, pantalla de cristal, gustos ratísticos, completa con bombita, a. . . . . $ 13.50 (Exposición 1er. piso)

EL REGALO DE HOY

A todo comprador por un valor mínimo de $ 9.50 Un frasco de perfumes como el modelo alto 20 c|m.

2712. ACEITERA metal plateado, 5 frascos de 1|2 cristal moldeado, 41 cts. alto, de mucha vista, a. . . . . $ 13.50

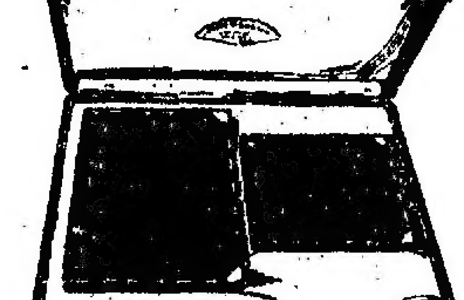

JUEGO DE CARTERA Y BILLETERA en cuero marroquín legítimo, aplicaciones oro 18 kts. y estuche, a pesos 29.50; otros, aplicación de plata 800 y estuche, $ 12.50; íd sin aplicaciones y con estuche, desde $ 5.90

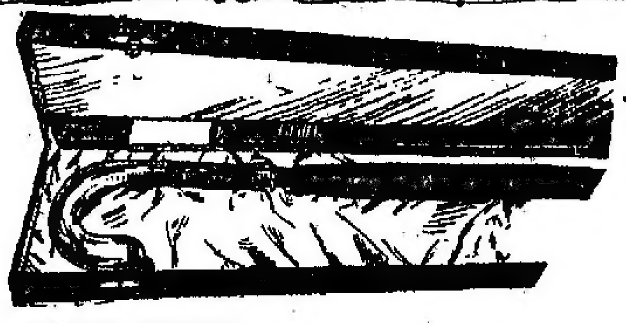

PEDRO BIGNOLI ESTUCHE CON PARAGUAS para HOMBRE, en pura seda, armazón reforzado, puños curvos plata 800, a pesos 23.90. Otro, puño curvo de electro plata, armazón paragón en rica seda Gloria, con funda y con estuche, a. . . . . $ 13.50

PEDRO BIGNOLI 2329—JARDINERA de metal plateado con 1|2 cristal, 35 ctms. de largo por 10 de alto, por 12 de ancho, a $ 8.50. La misma No. 2828, de 28 ctms. de largo x 8 1|2 de alto y por 9 1|2 de ancho, a. . . $ 5.80

PEDRO BIGNOLI 51749—BONITA PIEZA DE MARMOL "La Lectura", de cmts. 36 de alto, a $ 16; en otros modelos, el mismo artículo con cántaro No. 51753, de cmts. 25 de alto, a. . $ 8.— (Exposición 1er. piso)

PEDRO BIGNOLI ESTUCHE PERSONAL en metal plateado inalterable, compuesto de 10 piezas, a $ 28; de 8 piezas, a 19, y de 4 piezas, a $ 10.85. En alpaca labrada de 10 piezas, $ 15.50; de 8 piezas, a 13; de 5 piezas, $ 9.50, y de 4 piezas, a. . . . . $ 7.90

ATENDEMOS PEDIDOS POR CARTA Y TELEFONO

PEDRO BIGNOLI 41019 — BONITO BISCUIT indicado para bombonera o florero (tamaño 10 x 19), a. . . . . . $ 3.— (Exposición 1er. piso)

PEDRO BIGNOLI 41574 — ARTISTICO TINTERO de petit bronce (tamaño 15x20), a $ 8.40

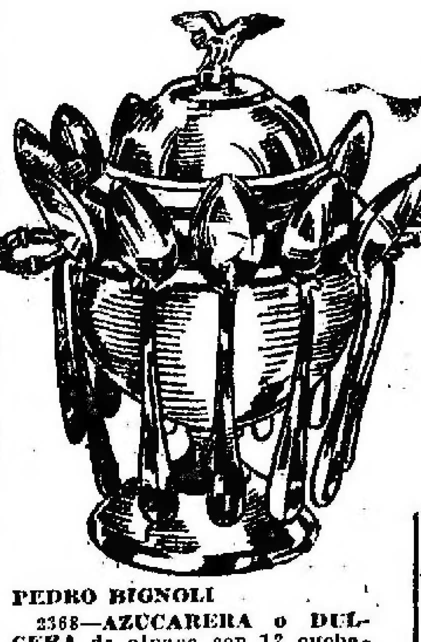

PEDRO BIGNOLI 2368—AZUCARERA o DULCERA de alpaca con 12 cucharitas, a $ 14.90. La misma No. 2367, con 6 cucharitas, a. . $ 9.90

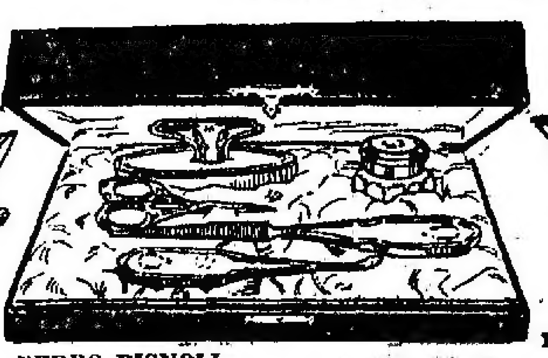

PEDRO BIGNOLI 42109|46115—ESTUCHE JUEGO MANICURA, de metal blanco plateado, con relieves compuesto de 6 piezas, a. . . $ 12.40

PEDRO BIGNOLI 2468—HERMOSA CANASTA calada, de finísimo metal plateado pulido, 26 cmts. de largo por 21 cmts. de alto, a. . . . . $ 32.—

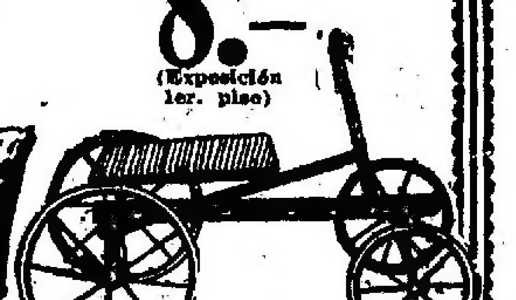

PEDRO BIGNOLI MANOMOVIL extra reforzado, para edad de 1 a 3 años, a. . . . $ 5.90

GRANDES BAZARES Y PARAGÜERIAS SUD AMERICANOS
Pedro BIGNOLI Ltda
CARLOS PELLEGRINI 300 Esq. SARMIENTO 1002
OBJETOS PARA REGALOS = EXPOSICIÓN PERMANENTE

Gioja y Cía.: Martillero, 25 de Mayo 61; Toso, Rodríguez 100; Saubide, Chacabuco 10.
Fraizos Hnos.: Castro, Balcarce 25; Orcoyen, íd 20; Irurzun, Lobería 46.
Lascurain y E.: Laperne, Azul 32; Hilraso, 25 de Mayo 23; Elicetche, Las Flores 68; Viera, Juárez 9.
La Cooperativa: Verón, Azul 24; Hiriart, Juárez 15.
A. E. Lanús y Cía.: Viamora, Balcarce 45; Judavera, Pampa 115.
L. Lourtet y Cía.: Lassatti, Olavarría 44.
R. Murré y Cía.: Salvo, Pinto 33; Puente, Balcarce 25.
Mantel y Cía.: Coathy, Navarro 60.
Olano Díaz y Cía.: Ferrecio, Lamadrid 66 Bogliano, Pehuajó 23.
Salaberry y Bercetche: Campon, Córdoba 85; Biscoy, Matanza 54; Sansinena, G. Paz 100; Mathieu, Cañuelas 104; Valicenti, Olavarría 24; Las Piedras, Villegas 41; Perrone, Matanza 50; Vaccarezza, íd 3; Bottero, Cañuelas 55; Larralde Echeverría 46; Schiaffino, Chivilcoy 36; Poggi, Pilar 102; Ledesma, Lobería 30; Lanzone, Chivilcoy 45; Belgrano, B. Mitre 52.
M. Pegasano R. y Cía.: Cuello, Pampa 20.
Palacios Hnos.: Moro, Lincoln 24.
P. Costas y Peró: Ledesma, Córdoba 44; Antia, Laprida 57.
J. L. Peña y Cía.: Arruabarrena, Tres Algarrobos 22.
Rubín, D., Z. y Cía.: Fernández, Lamadrid 24.
R. Reyes y Cía.: Reyes, Rivadavia 53
A. Rossi: Aphesteguy, Tejedor 54.
Scion, Sansot B.: Vergez, Juárez 27, Castagnino, íd 45; Urruty, Olavarría 50.
Santamarina e hijos: Santamarina, Lamadrid 96; Eguizabal, Azul 81.
H. Torlaschi: Boriso, Lincoln 26.
P. Urtasun y Cía.: Muriel, Pinto 22.
S. A. Mercantil P. y Cía.: Podestá, 9 de Julio 57.
Schindler y G.: Schindler, Lobería 50.

Ventas de ayer

Arzeno F. B. y Hnos.—LINCOLN: Vacas: 8 m|e. a $ 55; 12 g. c|g. 38.
Arancet P. y Cía.—A. BUENAS: Vaquillonas: 5 m|g. a $ 48; 12 m|g. 46. Terneros: 29 g. 35. Novillitos: 3 g. 40. Terneros: 16 b. 25. PUAN: Vacas: 14 g. c|g. a 38.
Alchourrón Lda.—OLAVARRIA: Vacas: 10 m|e. a $ 65; 10 m|e. 62; 24 m|e. 60; 2 m|e. 59. SAAVEDRA: Vaquillonas: 8 g. 40. Vacas: 3 g. 40. PELLEGRINI: Vacas: 8 g. 40. Vaquillonas: 3 g. 40. LAMADRID: Vacas: 11 g. 40. Terneros: 2 b. 29. PELLEGRINI: Vacas: 6 g. a 40 Terneros: 9 b. 27. PINTO: Terneros: 21 g. 31; 59 b. 26. PELLEGRINI: Vaquillonas: 6 g. 43. Novillitos: 2 e. 50.
Apheca Candan y Cía. — LINCOLN: Terneros: 3 b. a $ 20. Vaquillonas: 2 f. 15. Terneros: 25 b. 27; 21 g. 30.
Bayona J. y Cía.—LAS FLORES: Novillos: 51 m.e. a $ 120.
Bellocq e Hita — BALCARCE: Vacas: 15 g. a $ 44. Terneros: 16 b. 28.
Bunge y Born Lda.—AMEGHINO: Vaquillonas: 22 g. a $ 40. Vacas: 20 g. c|g. 35. NAVARRO: Terneros: 15 b. 25; 2 r. 13.
Bascarán F. L.—LINCOLN: Novillos: 15 m|g. a $ 80. Novillitos: 22 e. 51. Vaquillonas: 3 m|e. 55.
Cuculiu F. L.—LINCOLN: Terneros: 7 b. a $ 27. Vaquillonas: 7 m|g. 48. Terneros: 5 b. 22. Vaquillonas: 10 g. 43.
Cash, C., J. y Cía.—LINCOLN: Novillos: 6 m|g. a $ 90. Vacas: 2 exc. 72; 12 m|e. 61.
Cuesta y Cía.—BRAGADO: Terneros: 7 b. a $ 25. Novillitos: 11 m|g. 48. Vaquillonas: 12 g. 40. Novillos: 17 g. c|g. 50.
Calvo N. A.—BALCARCE: Vacas: 10 m|e. a $ 59; 4 m|e. 62.50; 18 m|g. 48.50; 18 m|g. 46.50. SUIPACHA: Toritos: 10 m|g. 45; 12 g. 40. VILLEGAS: Terneros: 12 b. 26; 15 g. 33; 10 g. 35; 12 g. 31.50. LUJAN: Vacas: 18 g. 61; 16 g. 57; 16 g. 77.
Colomer L. M.—PAMPA: Novillos: 183 m|g. a $ 67. LARRONDE: Novillos: 16 m|g. 90. SAN MAURICIO: Vacas: 16 m|e. 65. Vaquillonas: 13 m|e. 58; 12 m|g. 46. LARRONDE: Novillitos: 14 m|g. 45.
Devoto T. y Cía. Lda.—MERLO: Novillos: 17 m|g. a $ 75. Terneros: 23 r. 12. Vaquillonas: 6 b|c. 18. Novillitos: 6 b|c. 22. C. SUAREZ: Novillos: 23 m|g. 80.
Delfino Hnos.—BALCARCE: Vaquillonas: 17 m|e. a $ 55; 13 e. 52. Novillitos: 23 m|g. 42; 27 g. 31.
Dickmann Hnos. — G. PINTO: Vaquillonas: 10 m|e. a $ 57.50; 7 m|e. 59; 10 m|e. 57.
De los Santos J. C.—BALCARCE: Novillos: 26 m|g. a $ 85; 3 g. c|g. 50.
Díaz y Olivares—RIVADAVIA: Vaquillonas: 28 m|g. a $ 45; 23 g. 47. PAMPA: Vaquillonas: 12 b|c. 25; 10 b|c. 24; 11 b. 25; 11 b|c. 24. Vacas: 3 b|c. 26. Novillitos: 11 b|c. 26. Novillos 12 b|c. 30. Terneros: 10 b. 20.
Elordy y Cía.—RIVADAVIA: Vaquillonas: 4 e. a $ 53. Terneros: 6 m|g. 46; 4 m|g. 46; 9 m|g. 40; 8 b. 25.
Fayanás y Tellagorri—LOMAS: Novillos: 52 m|g. a $ 88. Novillitos: 54 m|g. 46. Vacas: 6 c|g. 30.
Goñi I. hijo y Hnos.—C. SUAREZ: Vaquillonas: 20 m|e. a $ 57; 12 g. c|g. 33. PINTO: Vaquillonas: 10 g. 44. Novillitos: 16 m|g. 48. Novillos: 2 g. 60.
Gioja y Cía.—25 DE MAYO: Novillos: 8 g. a $ 60. Vaquillonas: 15 g. 30; 83 g. 30. RODRIGUEZ: Terneros: 66 g. 16.
García M. A. — LINCOLN: Vacas: 11 m|g. a $ 46. Vaquillonas: 4 g. 44. Torunos: 2 m|g. 50. Novillos: 2 m|g. 70.
Guillón R. y Cía.—VILLEGAS: Vacas: 20 m|e. a $ 65. Terneros: 78 g. 32. Novillitos: 6 e. 53; 24 g. 41.
Iriarte Zalba A.—AMEGHINO: Terneros: 7 b. a $ 25; 6 b. 18; 6 b. 35. LINCOLN: Terneros: 6 g. 35; 4 b. 25. Vaquillonas: 12 g. 40; 3 e. 50.
Lalor Juan—C. TEJEDOR: Torunos: 2 g. a $ 49. Novillos: 3 g. c|g. 46; 8 m|g. 73. Torunos: 2 g. 65. Novillitos: 3 m|e. 60. Novillos: 4 m|g. 75. Novillitos: 6 g. c|g. 33.50. Terneros: 12 g. 32.50; 8 b. a 26.50. PINTO: Vacas: 14 m|e. 62.50; 13 m|e. 64; 12 m|e. 68. CAPITAL: Bueyes: 2 f. 25. MATANZA: Vacas: 12 e. 52. Vaquillonas: 10 m|g. 47; 8 m|g. 47.50. Vacas: 10 e. 53.50; 6 m|g. 44.50; 10 e. 53. PINTO: Terneros: 22 g. 32.50; 20 g. 31; 4 r. 15; 14 b. 28.50; 9 g. 30; 20 g. 30.50. SUAREZ: Vacas: 6 g. 38.50. Terneros: 7 b. 26.50; 6 b. 26. Vacas: 2 m|e. 61. Terneros: 9 b. 20.50. MONTE: Novillos: 2 g. 65. Terneros: 8 b. 20. Vaquillonas: 2 g. 42.50. Terneros: 5 g. 37; 15 g. 34. Novillitos: 3 e. 53. CORDOBA: Novillos: 13 g. c|g. 54. Terneros: 5 b. 25.50. Novillos: 8 m|g. 66. PINTO: Novillos: 54 m|e. a 140.
Lanusse P. y A.—CORDOBA: Terneros: 2 g. a $ 36. PINTO: Vacas: 10 e. 51.50; 4 m|e. 55. Vaquillonas: 8 e. 50.50. CASUELAS: Novillos: 10 g. 61; 21 m|g. 71.50; 9 m|g. 84.50; 14 e. 91; 9 e. 96; 14 e. 98; 20 m|g. 82. Vacas: 10 e. 54; 11 e. 52; 7 g. 40; 2 m|g. 49.50. PAMPA: Novillos: 26 m|e. 115; 2 e. 100; 4 e. 94; 8 e 96. CORDOBA: Novillos: 17 e. 105; 17 e. 101; 10 e. 95. Vacas: 7 m|e. 60; 11 m|g. 47. LINCOLN: Vaquillonas: 15 g. c|g. 36; 10 c|g. 32.50. Terneros: 16 g. a 33.50; 14 g. 33; 14 g. 32. BALCARCE: Terneros: 5 b. 23; 10 b. 24; 15 b. 29.50; 15 b. 31.50; 4 g. 26. Vaquillonas: 3 b|c. 26; 4 m|g. 46; 8 g. 43.50; 7 g. 42; 9 g. c|g. 25. LAPRIDA: Terneros: 4 b. 25; 7 b. 25.50; 14 g. 30; 7 g. 32; 6 m|g. 43; 8 m|g. 46. RIVADAVIA: Terneros: 10 g. 30; 8 g. 35.50; 14 g. 32; 8 g. 36.50. PAMPA: Vaquillonas: 8 g. 43; 3 m|g. 48. Vacas: 10 m|g. 48; 8 g. 40. Novillos: 9 g. c|g. 57. Novillitos: 9 g. 40. Vaquillonas: 3 m|e. 55.50. Vacas: 2 m|e. 68; 9 m|e. 59. Vaquillonas: 8 g. 40.50; 16 g. c|g. 38; 15 m|g. 43.50. Novillitos: 3 m|g. 46.50. Vaquillonas: 2 g. 40.
Lascurain y Etchegaray—25 DE MAYO: Novillos: 23 e. a $ 95. AZUL: Terneros: 22 m. 19; 19 m. 13. JUAREZ: Novillos: 6 m|g. 80; 13 g. c|g. 50. LAS FLORES: Terneros: 30 b. 18; 20 r. 14. BOLIVAR: Vacas: 20 g. 40. Novillos: 18 g. a 66.
La Coop. de Hacendados—AZUL: Terneros: 16 b. a $ 26. Vacas: 3 g. 40. Novillos: 4 g. 50.
Lourtet L. y Cía.—OLAVARRIA: Terneros: 43 g. a $ 38.
Lanús A. E. y Cía.—NUTRIAS: Vacas: 2 g. c|g. a $ 35. Terneros: 14 b. 23; 8 b. 18; 5 g. 32. LONQUIMAY: Terneros: 7 b. 25. Novillitos: 71 g. c|g. 37. Vaquillonas: 14 g. 43; 8 g. 43; 11 g. c|g. 35. Toros: 4 g. 40. Vacas: 7 m|g. 45.
Mantel Alberá y Cía. — NAVARRO: Terneros: 20 b. a $ 23; 20 b. 29.
Murré R. y Cía. — BALCARCE: Novillos: 12 g. a $ 65. Torunos: 8 m|g. 51. Novillitos: 4 g. 44. PINTO: Terneros: 8 r. 17; 5 r. 14; 5 r. 12; 6 b. 18; 3 r. a 16. Vaquillonas: 6 b|c. 25.
Olano Díaz y Cía.—LAMADRID: Terneros: 25 b. a $ 20; 31 b. 22.
Ojam y Labiano—LAS FLORES: Terneros: 16 g. a $ 37; 22 g. 31; 2 g. 30.
Parera Muñoz C.—E. DE LA CRUZ: Vacas: 8 g. a $ 40. Terneros: 9 r. 14.
Patrón C. y Peró—CORDOBA: Novillos: 44 m|g. a $ 90. LAPRIDA: Vacas: 4 m|g. 52. Terneros: 10 b. 23; 41 b. 23.
Peña J. L. y Cía.—TEJEDOR: Vacas: 7 m|g. a $ 47. Novillitos: 7 g. c|g. 35. Vaquillonas: 4 c|g. 30. Terneros: 2 b. 25. Vacas: 2 f. 15.
Patrón F. L. — VILLEGAS: Novillos: 133 m|e. a $ 128. VIAMONTE: Vacas: 40 g. 40. SAN ANTONIO: Terneros: 27 g. 34; 13 g. 30. MATANZA: Vacas: 7 g. c|g. 35. Vaquillonas: 12 g. c|g. 35. PINTO: Terneros: 35 g. 32. Vaquillonas: 27 e. 50; 3 b|c. 25. 9 DE JULIO: Vacas: 8 b|c. 28. NAVARRO: Vacas: 44 g. 40.
Rubín, D., Zubiaurre y Cía.—LAMADRID: Novillos: 24 m|g. a $ 70.
Reyes R. y Cía.—RIVADAVIA: Novillos: 53 m|g. a $ 72.
Rossi Angel—C. TEJEDOR: Novillitos: 15 m|e. a $ 56; 39 g. c|g. 36.
Santamarina e hijos — LAMADRID: Terneros: 24 g. a $ 30; 33 g. 30. Vacas: 6 m|g. 45. Novillos: 2 f. 28. Vaquillonas: 9 b|c. 28. Vacas: 12 m|g. 49.
Sdad. A. Mercantil Podestá—9 DE JULIO: Novillos: 57 e. a $ 105.
Seguí Hnos. y Cía.—PAMPA: Terneros: 15 r. a $ 16.
Scion, Sansot B.—JUAREZ: Novillos: 27 g. a $ 65. OLAVARRIA: Terneros: 26 g. 34; 27 b. 28; 45 b. 25.
Schindler y G.—LOBERIA: Terneros: 50 b. a $ 23.
Salaberry y Bercetche — LOBERIA: Vaquillonas: 5 b|c. a $ 27. Novillitos: 11 b|c. 19; 14 b|c. 23. OLAVARRIA: Novillos: 24 m|g. 94. CHIVILCOY: Novillitos: 3 f. 17; 6 f. 16.50. Vaquillonas: 3 f. 16. Terneros: 6 b. 19. Vaquillonas: 6 f. 15.50. Terneros: 6 r. 13. Vacas: 3 b|c. 24.50. Novillitos: 4 g. c|g. 35. Torunos: 3 f. 18. Terneros: 13 r. 11; 13 r. 7. CHIVILCOY: Vaquillonas: 3 f. 19. Terneros: 13 r. 17. MATANZA: Terneros: 14 r. 11; 7 r. 17. Vaquillonas: 8 b|c. 29.50. Toros: 3 m|g. 61. Novillitos: 3 b|c. 26.50. Terneros: 14 r. 8; 2 r. 11. ECHEVARRIA: Vacas: 5 g. 39; 4 f. 20; 8 g. 42. Novillitos: 13 b|c. 21; 12 f. 12. CAÑUELAS: Vaquillonas: 4 c|g. 23. Terneros: 7 r. 14.50. Vacas: 4 m|g. 47.50. Vaquillonas: 3 g. c|g. 35. Novillos: 2 g. c|g. 54.50. Torunos: 3 m|g. 62. Novillitos: 25 m|g. 48. VILLEGAS: Vaquillonas: 12 m|e. 65; 12 m|e. 58. Novillos: 17 m|e. 115. CORDOBA: Vaquillonas: 10 g. c|g. 39.50. Vacas: 13 m|g. a 49.50. Vaquillonas: 12 e. 54. MATANZA: Vacas: 3 f. 18; 4 m|g. 45.60. Vaquillonas: 4 m|g. 45.50. Novillitos: 3 b|c. 21.

Sobretodos desde $ 25

Nuestra gran liquidación toca a su término! Aproveche ahora antes que sea tarde estas sensacionales ofertas: Sobretodos desde $ 25; Trajes hechos desde $ 30; Perramus desde $ 35.

N. B. Los trajes a medida desde $ 75.

Pida Catálogo N.° 1 gratis.

Albion House
CANGALLO E. MAIPU

CITY BELL

SOCIEDAD ANONIMA

Capital social y subscripto $ 1.050.000.— **Capital realizado $ 800.435.—**

VENTA DE CASAS Y TERRENOS A LARGOS PLAZOS

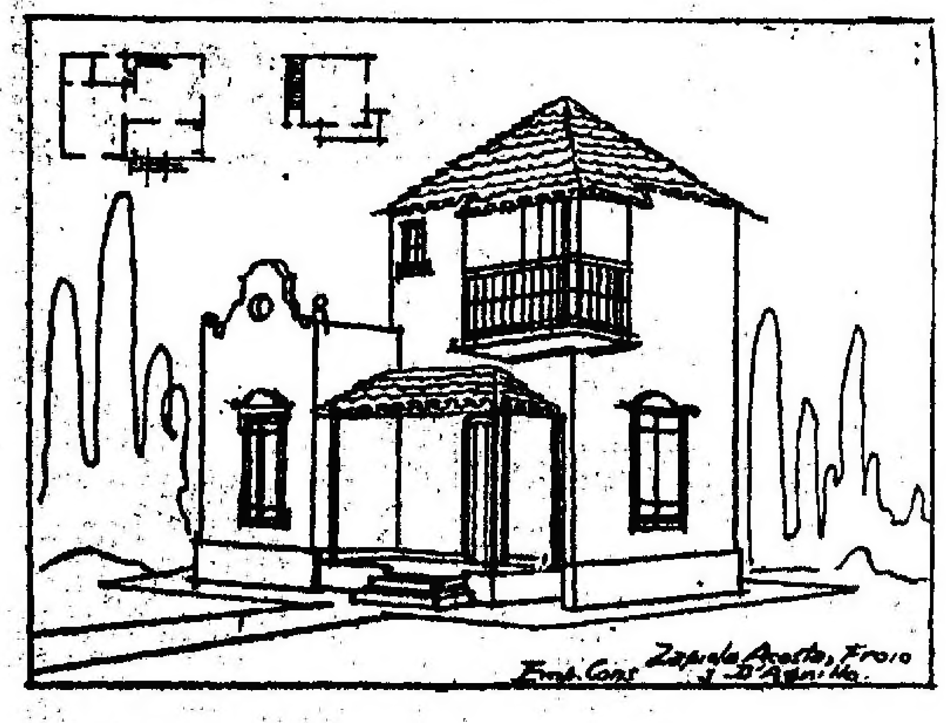

PRECIO: Pesos 9.850 m/n.

con 1.000 metros de terreno cercado con tejido de alambre

La Sociedad Anónima City Bell ha construído 10 casas sobre la Estación de su nombre (F. C. S.) a menos de 1 hora de Constitución y a 15 minutos de La Plata.

Se venden por los siguientes precios: la más barata en $ 6.932, y la más cara en $ 9.850, de acuerdo con la tasación del Banco Hipotecario Nacional.

El comprador se hará cargo de la hipoteca a estilo de plaza, 50 o|o del precio en cédulas de la última emisión. El resto en 60 mensualidades sin interés. Comisión ninguna.

Los únicos desembolsos, pues, son: escritura y diferencia de cédulas, o sea, menos de $ 500.

La razón de la venta en esta forma tan liberal como poco común, es simplemente el deseo de la Sociedad de hacer en ese lindo paraje una hermosa y compacta población donde la vida sea cómoda, higiénica y barata.

Los que abonen al contado en lugar de mensualidades se les hará el correspondiente descuento.

Vendidas estas 10 casas empezará inmediatamente la construcción de muchas más.

Para ver las casas, dirigirse al administrador de la Sociedad, señor Tobías Buchele, en City Bell.

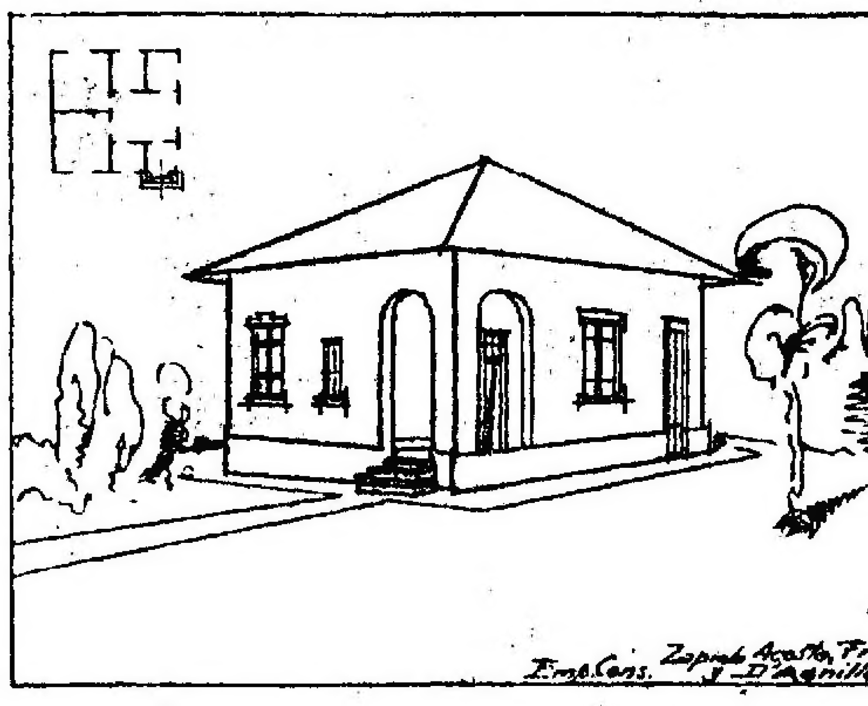

PRECIO: Pesos 8.678 m/n.

con 895.50 metros de terreno cercado con tejido de alambre

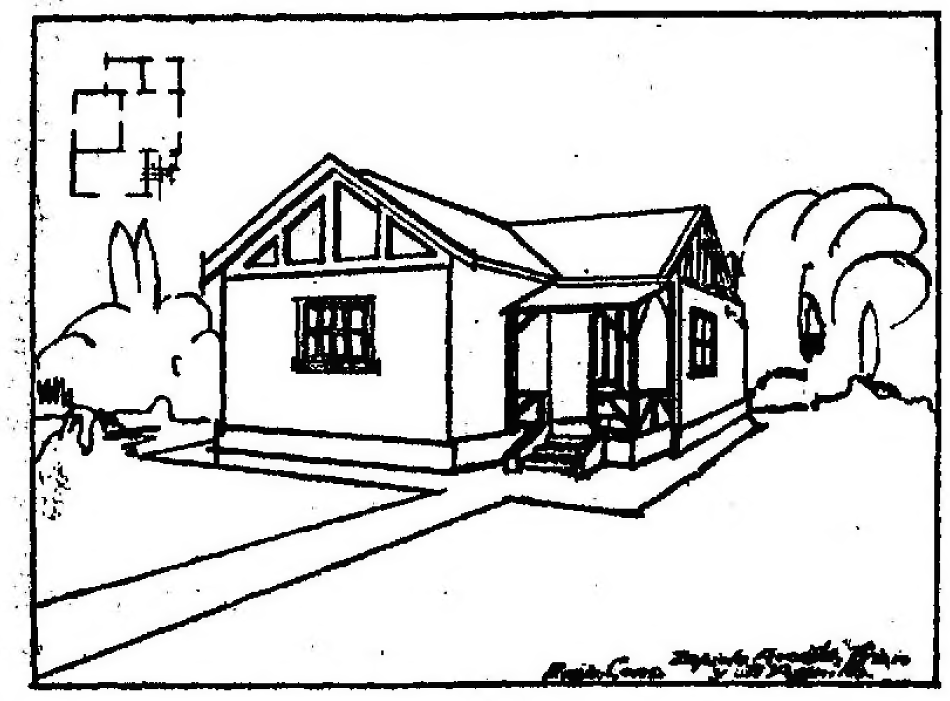

PRECIO: Pesos 9.198 m/n.

con 895.59 metros de terreno cercado con tejido de alambre

Para otros datos y adquirirlas, en las oficinas de la Sociedad:

Calle RIVADAVIA 620 - Bs. Aires

DIRECTORIO

Presidente: Señor JOSE GUERRICO — Vicepresidente: Doctor ADOLFO LABOUGLE (hijo)

Tesorero: Doctor CARLOS M. KIER

Directores: Señor HIALMAR ABERG COBO — Doctor RICARDO de LABOUGLE — Señor RAUL GUERRICO

Síndico: Doctor JOSE A. CAMPOS — Asesor técnico: Ingeniero ATANASIO ITURBE

BANCOS:

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - BANCO ESCANDINAVO ARGENTINO

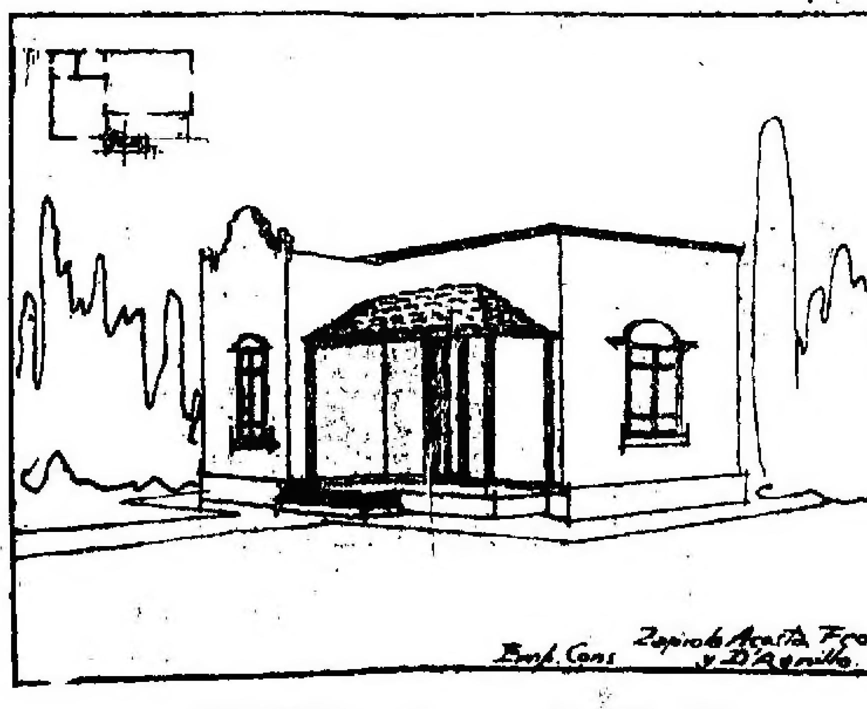

PRECIO: Pesos 6.932 m/n.

con 800 metros de terreno cercado con tejido de alambre

Isabel de Borbón, para Canarias y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).
El 3, a las 13, en el Holm, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
El 4, a las 13, en el Massilia para Brasil y Europa (alcance a las 19).
El 4, a las 13, en el Sierra Nevada, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
El 5, a las 13, en el Re d'Italia, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
El 5, a las 13, en el Teutonia, para Europa (sin alcance).
El 5, a las 13, en el Western World, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).
El 6, a las 13, en el Almanzora, para Brasil, Madeira, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa (alcance a las 19).
El 6, a las 7, en el Demerara, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
El 7, a las 13, en el Highland Pride, para Gran Bretaña (alcance a las 19).
El 7, a las 13, en el Hogarth, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
El 7, a las 13, en el Napoli, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
El 9, a las 19, en el Belle Isle, para Brasil y Europa (sin alcance).
El 9, a las 13, en el Vestris, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).
El 10, a las 13, en el Pincio, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
El 12, a las 8, en el Duca degli Abruzzi, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 10.45).
El 12, a las 13, en el España, para Europa (sin alcance).
El 19, a las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).
El 19, a las 13, en el Meduana, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
El 19, a las 13, en el Baden, para Europa (sin alcance).

Altura de la marea

En el canal Sur del puerto—A las 6, 24.4 pies; a las 8, 24; a las 10, 24.4; a las 12, 25.8; a las 14, 26.8; y a las 17, 26.8. Cuatro pies más en el canal Norte. Viento: SO. y OSO.

Vapores fluviales

Se esperan hoy: Ciudad de Buenos Aires de Montevideo, Berna de Asunción y escalas (a las 17).
Salen hoy: Ciudad de Buenos Aires (a las 22) para Montevideo. Tritón (a las 12) para Santa Fe. Magallanes (a las 10) para La Paz y escalas.
Mañana saldrán: Lambaré para Asunción y General Alvear para Salto.

Altura de los ríos

Según los partes oficiales, las alturas de los ríos fueron ayer las siguientes: Paraná: Corrientes 7.26 metros, Itatí 6.36, Ituzaingó 4.30, Posadas 4.
Uruguay: La Barra 8.96 metros, Santo Tomé 13.30, Monte Caseros 8.90, Concordia 13.60, Concepción del Uruguay 6.19, Gualeguaychú 2.53, Colón 7.94.
Neuquén: Neuquén 0.32 metro, Paso de los Indios 1.94.
Limay: Paso Limay 2.49 metros.
Negro: Choele-Choel 1.65 metros.

Llegadas a la rada

Vapor inglés Llangollen, de 2.443 toneladas, de Argel, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.
Vapor inglés Browning, de 3.149 toneladas, de Santos, en lastre, a Lamport y Holt.
Vapor inglés Belchpark, de 3.169 toneladas, de Baltimore, con carbón, a Compañía Primitiva de Gas.

Movimiento del puerto

Entradas: vapor inglés Demerara, de Liverpool, con 93 pasajeros y carga general en el dique 4; norteamericano Western World, de Nueva York, con pasajeros y carga general, en la dársena Norte; argentino Astra, de Campana, con carga, en el dique 4; inglés Natia, de Cardiff, con carbón, en el dock Sur; japonés Havre Marú, de Gulfport, con madera, en el Riachuelo, a descargar; brasileño Topajoz, de la rada, en el Riachuelo, a descargar; griego Antonio Yanonulatos, de Sunderland, con carbón, en la dársena Sur.
Salidas: Vapor español Arola Mendi, del dique 2, para Hamburgo, con carga; inglés Boswell, del dique 3, para Nueva York, con carga; id La Rosarina, de la dársena Norte, para La Plata, a completar su carga; alemán Scandia, del dique A, para Hull, con carga; inglés Hallside, del dock Sur, para Río de Janeiro, con carga; brasileño Sergipe, del Riachuelo, para Río de Janeiro, con carga; argentino Curityba, de la Boca, para Paranaguá, con carga; español Martín Sáenz, del dique 2, para Santos y Bahía, con carga; id inglés Trevider, del Riachuelo, para Rosario, a cargar; id id Harmonides, del dock Sur, para Rosario, a cargar; id noruego Songvaar, del dique 1, para Rosario, a cargar.

Vapores a entrar

Hoy: francés Massilia, de Burdeos, a las 8, con 225 pasajeros y correspondencia, en la dársena Norte; inglés Vestris, de Nueva York, a las 15, con pasajeros y carga general, en la dársena Norte; francés Amiral Troude, de Amberes y escalas, con carga general, en el dique 3; alemán España, a las 9, de Hamburgo y escalas, con 430 pasajeros y carga general, en la dársena Norte; inglés Reading, de la rada, en lastre, en el dique 3; italiano Tasmania, de Génova, con carga general, en el dique 3; inglés Eastway, de Rosario, en el dique A, a completar su carga; norteamericano Ossining, de Mobile, con carga, en el Riachuelo.
Mañana: italiano Re d'Italia, de Génova, con 625 pasajeros y carga general, por la noche, en la dársena Norte.

Vapores a salir

Hoy: inglés Noilsement, del dique A, para Dunkerque, con carga; id Halizones, de la dársena Norte, para Amberes, con carga; id Hortensius, del dique 1, para Rosario, a cargar; belga Elisabeth van Belgie, del dique A, para Amberes, con carga; danés Nevada, del Riachuelo, para Rosario, a cargar; inglés Whitegate, de la dársena Norte, para Amberes, con carga; sueco Valparaíso, del dique 2, para Estocolmo, con carga; norteamericano Schoondic, del Riachuelo, para Rosario, a cargar.
Mañana: alemán Cap Norte, a las 10 de la dársena Norte, para Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga; italiano Principessa Mafalda, a las 11 de la dársena Norte, para Génova, con pasajeros y carga; id Atlanta, a las 15, del dique 4, para Trieste y escalas, con pasajeros y carga.

Situación de los paquetes de pasajeros

Avon, inglés, salió el 26 de Santos para Southampton.
Almanzora, inglés, salió el 26 de Río de Janeiro para ésta.
Andes, inglés, saldrá el 29 de Southampton para ésta.
Arlanza, inglés, salió el 17 de Pernambuco para Southampton; hoy llegará a Lisboa.
Alba, francés, salió el 26 de Río de Janeiro para Burdeos.
Atlanta, italiano, saldrá mañana de ésta.
Alsina, francés, saldrá el 30 de ésta.
Antonio Delfino, alemán, llegó el 26 a Lisboa para Hamburgo.
American Legion, norteamericano, llegó el 25 a Nueva York.
Baden, alemán, salió el 24 de Río de Janeiro para ésta, con 314 pasajeros.
Balmes, español, saldrá el 30 de ésta.
Belvedere, italiano, saldrá el 29 de Trieste para ésta.
Belle Isle, francés, saldrá el 4 de julio de ésta.
Crefeld, alemán, salió el 25 de Río de Janeiro para Bremen.
Cap Polonio, alemán, salió el 20 de Lisboa para ésta; esperado el 1.° en Río de Janeiro con 700 pasajeros.
Cesare Battisti, italiano, saldrá el 30 de Génova para ésta.
Cap Norte, alemán, saldrá mañana de ésta.
Ceylan, francés, salió el 23 de Dakar para ésta.
Catalina, español, saldrá mañana de Cádiz para ésta.
Duca d'Aosta, italiano, salió el 17 de Río de Janeiro para Génova.
Deana, inglés, salió el 22 de La Plata.
Demerara, inglés, saldrá el 6 de La Plata.
Darro, inglés, saldrá el 30 de Liverpool para ésta.
Deseado, inglés, salió el 14 de Río de Janeiro para Liverpool; esperado mañana en Lisboa.
Duca degli Abruzzi, italiano, salió el 15 de Génova para ésta.
España, alemán, salió el 6 de Vigo para ésta; esperado hoy.
Formose, francés, salió el 20 de Hamburgo para ésta.
Formosa, francés, salió el 20 de ésta.
Flandria, holandés, saldrá hoy de Amsterdam para ésta.
Francesca, italiano, pasó el 22 por Gibraltar para ésta.
Gallicia, alemán, llegó el 22 a Vigo para Hamburgo.
Garibaldi, italiano, llegó el 24 a Génova.
General Belgrano, alemán, salió el 26 de Pernambuco para ésta; esperado el 1.° en Río de Janeiro.
Gelria, holandés, salió el 24 de Pernambuco para Amsterdam; esperado el 4 en Lisboa.
Gotha, alemán, salió el 21 de Vigo para ésta.
Highland Glen, inglés, salió el 22 de Montevideo para Londres.
Highland Laddie, inglés, llegó el 21 a Londres; saldrá el 12 de julio para ésta.
Highland Rover, inglés, salió el 21 de Las Palmas para ésta; esperado el 3 en Río de Janeiro.
Highland Loch, inglés, saldrá mañana de Londres para ésta.
Highland Pride, inglés, saldrá el 7 de julio de La Plata.
Highland Piper, inglés, salió el 9 de La Plata.
Indiana, italiano, salió el 21 de Génova.
Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá el 2 de julio de ésta.
Koeln, alemán, llegó el 19 a Bremen.
La Coruña, alemán, salió el 23 de Vigo para ésta.
Lutetia, francés, llegó el 23 a Burdeos.
Mendoza, francés, saldrá el 29 de Génova para ésta.
Mosella, francés, llegó el 21 a Burdeos.
Meduana, francés, salió el 22 de Dakar para ésta; esperado el 1.° de julio en Río de Janeiro.
Massilia, francés, salió el 24 de Santos para ésta; esperado hoy.
Napoli, italiano, salió el 26 de Río de Janeiro para ésta.
Oropesa, inglés, salió el 20 de Río de Janeiro para Montevideo y el Pacífico.
Principessa Mafalda, italiano, saldrá mañana de ésta.
Palermo, italiano, salió el 24 de Dakar para Génova.
Principe di Udine, italiano, saldrá el 3 de julio de Génova para ésta.
Plata, francés, llegó el 22 a Marsella.
Pan America, norteamericano, salió el 21 de ésta.
Pincio, italiano, salió el 18 de Dakar para ésta; esperado hoy en Río de Janeiro.
Reina Victoria Eugenia, español, llegó el 22 a Barcelona; saldrá el 4 para ésta.
Rugia, alemán, salió el 21 de Vigo para ésta, con 172 pasajeros.
Re d'Italia, italiano, salió el 26 de Santos para ésta, con 625 pasajeros; es esperado el 28 a la tarde.
Re Vittorio, italiano, saldrá mañana de Génova para ésta.
Regina d'Italia, italiano, salió el 13 de Río de Janeiro, para Génova.
Sofía, italiano, salió el 16 de Las Palmas para Trieste.
Southern Cross, norteamericano, salió el 23 de Nueva York para ésta.
Sierra Nevada, alemán, saldrá el 4 de julio de ésta.
Tomaso di Savoia, italiano, salió el 23 de ésta.
Teutonia, alemán, saldrá el 5 de julio de ésta.
Valdivia, francés, salió el 26 de Las Palmas para Marsella.
Vandyck, inglés, saldrá el 30 de Nueva York para ésta.
Vasari, inglés, salió el 15 de Río de Janeiro para Nueva York, adonde llegará el 5.
Vigo, alemán, llegó el 21 a Hamburgo.
Vestris, inglés, salió el 22 de Río de Janeiro para ésta; esperado hoy.
Vauban, inglés, salió el 21 de ésta.
Villagarcía, alemán, salió el 23 de ésta.
Western World, norteamericano, saldrá el 5 de ésta.
Württemberg, alemán, salió el 14 de ésta.
Zeelandia, holandés, saldrá el 29 de ésta.
N. de la D.—Las informaciones de última hora sobre el movimiento de estos vapores pueden leerse en la sección telegráfica.

Buques surtos en el puerto

Asturiano, dár. S.	Hortensius, d. 1.
Amstelland, d. A.	H. Marú, R.
A. Gerasimos, R.	Halredale, R.
Australier, d. 1.	Heimsloch, R.
A. Iannoulatos, dár. S.	Harperley, d. 3.
Astra, d. 4.	Inventor, R.
América, d. e.	I. I. de Borbón, d. 4.
Argentino, dk.	Kanagawa M., d. 3.
Atlanta, d. 4.	Llangorse, dk.
Aster, d. 1.	Motrico, d. 2.
Alsina, d. 4.	M. Escurra, dár. N.
Ansaldo VI, dár. N.	Middleham Castle, d. 3
Aldaba, d. 2.	Mont Cenis, R.
B. Bayens, d. 3.	Nevada, R.
Balmes, dár. N.	Newton, d. A.
Belle Isle, d. 4.	Natia, dk.
Bonheur, d. 1.	Novo, v., R.
Burande, dk.	Noilsement, d. A.
C. Goldman, v., R.	P. Mafalda, dár. N.
Chaco, dár. S.	Paraná, dár. N.
Cap. Norte, dár. N.	Princesa, R.
Constancia, v., dk.	Patagonia, dár. S.
Competitor, R.	Salland, d. 3.
C. Rivadavia, dár. S.	Sunray, R.
Diadem, dár. S.	Schoodic, R.
Danville, dár. S.	St. Andrew, d. 3.
Dayton, R.	Stad Delft, d. 2.
Demerara, d. 4.	Santa Cruz, R.
Dupleix, d. A.	Sierra Nevada, d. 4.
Elisavet, R.	Tiradentes, d. A.
E. van Belgie, d. A.	Tapajoz, R.
Eugenia, dár. S.	Teutonia, d. 3.
Essex Baron, d. 3.	Tijuca, v., R.
Frankenwald, d. 3.	Valsavoia, d. A.
Freia, R.	Valparaíso, d. 2.
Gudmundra, R.	W. World, dár. N.
Greigrant, R.	West Cheswald, d. A.
George Pierce, R.	Whitegate, dár. N.
Halizones, dár. N.	Wolsum, dk.
Hallfartus, d. 1.	West Keene, d. 1.
Holm, d. 3.	Zeelandia, d. 4.
H. Pride, d. 3.	Zelandia, R.

Referencias: "dk", significa Dock Sur; "d", dique; "dár", dársena; "R", Riachuelo.

Costa Sur

El vapor Presidente Quintana salió el 24 de Comodoro Rivadavia para ésta.
—El vapor Buenos Aires, en viaje para el Sur, salió el 25 de San Julián.

Puerto de La Plata

Entradas: vapor inglés La Rosarina, de Buenos Aires, a completar su carga; id francés, St. Medard, de la rada, a descargar.

Puerto de Montevideo

(Por telégrafo)

Montevideo, junio 26 — Fueron despachados para ésta los vapores: España, Ossining, Tasmania, Vestris y San Jerónimo. El vapor francés Massilia, procedente de Burdeos, llegó a las 13 y salió a las 21 para Buenos Aires.
—Llegaron los vapores: italiano Tasmania, de Génova; griego Daphne, de Cardiff; inglés Vestris, de Nueva York; id. Saxon Prince, de Nueva York.

Ocasión de HOY — JUNIO 27 MIERCOLES

TRAJECITO de blusa marinera, en tejido de punto de lana extra, en blanco y colores de moda, adornado con guarda de diferente tono; con gorro haciendo juego, para niños de 2 a 8 años

$ 6.90

CASA ARGENTINA
SCHERRER
161 - Suipacha - 185

Sanatorium LAVALLE
Director Dr. JOSE V. VARALLA
calle LAVALLE 1750-52
Pensiones de lujo y económicas.—Sala de operaciones modelo.—Servicio médico permanente.—Los enfermos pueden ser operados por médicos de su confianza.

RADIACIONES ULTRAPENETRANTES
Tratamiento eficaz de hemorragias, tumores en general, próstata, piel, asma, etc. Tucumán 974, de 9 a 11 y de 15 a 17.
Dr. HEUSER
Regresado de Alemania

Dr. Urbano A. Fernández
Enfermedades de los oídos, nariz y garganta, médico del consultorio de LA PRENSA y del hospital Rivadavia, con certificados de Berlín, París y Madrid, CALLAO 1040. Martes, jueves y sábados, de 14 a 16. En LA PRENSA, los viernes, de 9.30 a 10.30.

NO PADEZCAN
TOS

Tomen las PASTILLAS PECTORALES del
DR. ANDREU
de BARCELONA
y hallarán al instante un prodigioso alivio

Son tan rápidos y seguros sus efectos contra **LA TOS**, que a las primeras pastillas se experimenta ya un gran alivio que sorprende y anima.
En la Argentina fué el primer punto de la América donde empezaron a alcanzar fama estas pastillas; era el año 1865, y desde entonces se ha extendido su crédito en todas las Américas, llegando su consumo a

más de un millón de cajas anuales y la venta sigue aumentando

ASMÁTICOS

Si queréis aliviar en el acto vuestros ataques de asma, procuraos los **PAPELES AZOADOS y CIGARRILLOS BALSAMICOS** del mismo Dr. ANDREU.
Remedio externo de prodigiosos y rápidos efectos. Con el ambiente balsámico y curativo de estos medicamentos, se reblandece el pecho y se facilita la espectoración desapareciendo en seguida el asma y restableciéndose la respiración normal.
Quemando un **PAPEL AZOADO** del Dr. ANDREU dentro de la habitación, duermen tranquilos los asmáticos toda la noche.

Pídanse estos productos en las buenas Farmacias de todo el mundo